



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho
Viceministerial de Hacienda

Dirección
General de Presupuesto Público

I INFORME DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE GESTION DEL CONVENIO DE APOYO PRESUPUESTARIO AL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES – JUNTOS

NIVEL 2



Lima, Marzo del 2014

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO.....	3
I. ANTECEDENTES	11
II. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN REMITIDA AL MEF.....	12
III. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN POR PROCESOS. ..	12
Proceso 1: Programacion Operativa.....	13
Proceso 2: Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos.....	23
Proceso 3: Organización para la producción y entrega de los productos	27
Proceso 4: Supervisión, Seguimiento y Evaluación.....	34
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	40
ANEXO N° 1	42



RESUMEN EJECUTIVO

En el marco del Apoyo Presupuestario al Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS y a la normatividad vigente, la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) evaluó el cumplimiento de los compromisos de gestión del nivel 2, que se detalla en el presente informe.

Los resultados muestran que de 22 criterios evaluados, 16 se han cumplido y 6 presentan observaciones; por lo tanto la transferencia de los recursos del tramo fijo para el presente año será del 60% (S/. 0.9 millones de soles), el 40% restante serán transferidos una vez subsanadas dichas observaciones.

Al evaluar el cumplimiento de los criterios en cada uno de los procesos, los resultados son los siguientes:

- En el Proceso 1: Programación Operativa, se han cumplido 4 de 8 criterios evaluados.
- En el Proceso 2: Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos, se ha cumplido los 4 criterios evaluados.
- En el Proceso 3: Organización para la producción y entrega de productos, se ha cumplido 4 de los 5 criterios establecidos para este nivel.
- En el Proceso 4: Supervisión, seguimiento y evaluación, se han cumplido 4 de 5 criterios evaluados.

A continuación se presentan los resultados de la evaluación de cada uno de los criterios establecidos para el Nivel 2, los Criterios No Cumplidos, deberán ser subsanados dentro del plazo de 6 meses, de acuerdo al Convenio y a la Directiva vigente (Directiva N° 002-2014-EF/50.01):

PROCESO 1: PROGRAMACION OPERATIVA				
Sub Proceso Crítico 1: Elaboración del Plan de Producción para cumplir las metas de cobertura de los Productos del Programa.				
Criterios		Definición operacional nivel 2	Cumplimiento	Conclusiones
1	Proporción de niños/as registrados en el Programa JUNTOS antes de cumplir los 30 días de edad.	No menos del 20% de niños/as menores de 12 meses en hogares usuarios están registrados en el Programa JUNTOS antes de cumplir los 30 días de edad, en los 6 departamentos priorizados.	Criterio Cumplido	El 29.19% de los niños/as menores de 12 meses en hogares usuarios, están registrados en JUNTOS antes de cumplir los 30 días de edad.
2	Proporción de niños/as del Programa JUNTOS afiliados al Seguro Integral de Salud antes de cumplir los 30 días de edad.	No menos del 75% de niños/as menores de 12 meses de hogares usuarios registrados en el Programa JUNTOS están afiliados al Seguro Integral de Salud (SIS); y de éstos, no menos del 40% se afilian antes de los 90 días de edad.	Criterio No cumplido	El 54% de niños/as menores de 12 meses en hogares del Programa JUNTOS están afiliados SIS; y de éstos el 35.5% se afiliaron antes de los 90 días.



Criterios		Definición operacional nivel 2	Cumplimiento	Conclusiones
3	Proporción de Gestantes afiliadas al Programa JUNTOS en el primer trimestre de embarazo.	No menos del 10% de gestantes en hogares usuarios son registradas en el Programa JUNTOS antes de las 18 semanas de embarazo.	Criterio No cumplido	El 8.8% de gestantes en hogares usuarios fueron registradas en el Programa JUNTOS antes de las 18 semanas de embarazo.
4	Proporción de niños/as menores de 36 meses afiliados al Programa JUNTOS con DNI autenticado con la base de datos de RENIEC y con la evaluación de su condición de elegibilidad por el SISFOH.	No menos del 80% de niños/as menores de 36 meses en hogares usuarios registrados en el Programa JUNTOS cuentan con DNI autenticado con la base de datos de RENIEC.	Criterio Cumplido	El 86.1% de niños/as menores de 36 meses registrados al Programa Juntos cuentan con DNI autenticado por RENIEC.

Sub Proceso Crítico 2: Formulación del proyecto de Presupuesto anual y multianual para financiar los Productos del Programa Presupuestal.

Criterios		Definición operacional nivel 2	Cumplimiento	Conclusiones
5	La Entidad dispone de una base de datos que contiene el listado completo y actualizado de puntos de atención donde el beneficiario recibe CRED y Controles Prenatales (distrito y establecimientos de salud activos). En el caso de establecimiento de salud la base de datos debe estar conciliada con el listado de establecimientos de salud consignados en el sistema de información del SIS y en (RENAES).	Se cuenta con una base de datos de los puntos de atención donde niños/as y gestantes usuarios de JUNTOS les corresponde recibir CRED y Control Pre Natal, organizada por centro poblado y distrito. Dicho listado está conciliado con la base de datos de RENAES y se mantiene actualizado periódicamente.	Criterio No cumplido	JUNTOS cuenta con la base de datos de puntos de atención; sin embargo ésta no ha sido conciliada en su totalidad con la base de datos de RENAES (98.5% de establecimientos conciliados).



6	La Entidad cuenta con un reporte de seguimiento y la correspondiente base de datos de las transferencias mediante el cual determina el monto transferido durante un año a cada hogar beneficiario.	Se cuenta con un reporte de seguimiento bimestral del cumplimiento de las responsabilidades y la correspondiente base de datos de las transferencias mediante el cual determina el monto transferido durante un año a cada hogar.	Criterio Cumplido	JUNTOS cuenta con un reporte de seguimiento bimestral del cumplimiento de las responsabilidades a los hogares usuarios, a través de su sistema de información SITC.
---	--	---	--------------------------	---

Sub Proceso Crítico 3: Capacidad Disponible en los puntos de atención para proveer los Productos del Programa Presupuestal.

Crterios	Definición operacional nivel 2	Cumplimiento	Conclusiones	
7	La Entidad cuenta con la base de datos de sus recursos humanos nominada, actualizada y autenticada. Asimismo la información se organiza por equipo regional y es conciliada al menos con los siguientes sistemas de información: i) Sistema de Registro de Recursos Humanos del Ministerio de Economía; ii) maestro de personal del módulo SIGA.	Se cuenta con una base de datos de recursos humanos nominada, actualizada y autenticada al 100%, del personal que labora en los equipos regionales de JUNTOS. Dicha información está conciliada en no menos del 90% con la Planilla Electrónica o el Módulo de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas y el maestro de personal del SIGA - ML.	Criterio No cumplido	JUNTOS cuenta con una base de datos de recursos humanos nominada, actualizada y autenticada al 100%; sin embargo la información no está conciliada con las bases de datos del Módulo de Recursos Humanos del MEF.
8	El Patrimonio de la Entidad correspondiente a bienes de capital se encuentra actualizado al último mes en el módulo SIGA-Patrimonio con verificación física y conciliada contablemente a nivel de cada equipo regional.	Se cuenta con un listado de bienes patrimoniales asignados por punto de atención regional, actualizado al último mes en el SIGA-MP. No menos del 80% de los bienes patrimoniales cuentan con datos completos (Denominación, código margsé, código del catálogo de b/s, Fecha).	Criterio Cumplido	100% de los bienes patrimoniales asignados a los 6 puntos de atención regionales están registrados en la base de datos del SIGA-MP y cuentan con los datos completos.



PROCESO 2: SOPORTE LOGÍSTICO PARA LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS INSUMOS				
Sub Proceso Crítico 1: Adquisiciones				
Criterios		Definición operacional nivel 2	Cumplimiento	Conclusiones
9	Proporción del presupuesto programado en el PAC han sido adjudicados en el primer trimestre del año.	No menos del 20% del presupuesto programado en el PAC, ha sido certificado a febrero del 2014.	Criterio Cumplido	El 26.29% del presupuesto programado en el PAC ha sido certificado al 14 de febrero del 2014.
10	Proporción del presupuesto planificado por equipo regional para financiar su contratación de CAS ejecutado sobre PIM.	No menos del 50% del presupuesto asignado a CAS en el PP, ha sido comprometido para todo el año al 15 de febrero del 2014.	Criterio Cumplido	El 57.5% del presupuesto asignado a CAS ha sido comprometido para todo el año en el periodo establecido.
Sub Proceso Crítico 2: Adquisiciones				
Criterios		Definición operacional nivel 2	Cumplimiento	Conclusiones
11	Disponibilidad de materiales para entrega y recopilación de formatos por Equipo Regional.	No menos del 80% de bienes adquiridos con recursos del 2013 para los procesos operativos son entregados vía pecosas al 100% de los puntos de atención regional.	Criterio Cumplido	El 85% de los bienes adquiridos han sido entregados vía pecosa a todos los puntos de atención regional.
12	Disponibilidad de insumos en los Equipos Regionales para atender usuarios priorizados (poblaciones nativas, dispersas).	JUNTOS ha definido en sus procesos de selección criterios diferenciados para atender a usuarios priorizados en poblaciones nativas y dispersas.	Criterio Cumplido	JUNTOS ha incorporado en sus procesos de selección (TDR) de gestores locales, criterios diferenciados para atender a poblaciones nativas y dispersas.



PROCESO 3: ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS				
Sub Proceso Crítico 1: Organización para entrega de los servicios al beneficiario				
Criterios	Definición operacional nivel 2	Cumplimiento	Conclusiones	
13	Proporción de gestantes en hogares usuarios identificadas durante el primer trimestre de embarazo.	No menos del 80% de gestantes identificadas de la base de datos en hogares usuarios cuentan con DNI (autenticado por RENIEC) y están afiliadas al SIS.	Criterio Cumplido	El 98% de gestantes de hogares usuarios del Programa JUNTOS cuentan con DNI autenticado y el 99.6% están afiliadas al SIS.
14	Ratio de beneficiario por puntos de pago ajustado por departamento.	JUNTOS ha definido el tiempo y costos promedio de hogares usuarios para acceder a un punto de cobro.	Criterio Cumplido	JUNTOS cuenta con una matriz donde ha definido el tiempo y costos promedio de hogares usuarios para acceder a un punto de cobro.
Sub Proceso Crítico 2: Organización para mejorar los procesos críticos para producir los servicios				
Criterios	Definición operacional nivel 2	Cumplimiento	Conclusiones	
15	La Entidad, a través de los documentos de gestión correspondientes, establece roles, responsables, procedimientos, flujos y tecnologías al menos para los siguientes procesos: administración y gestión del padrón de beneficiarios, la programación operativa, gestión de los recursos humanos, gestión logística y la gestión de patrimonio. Documento de procesos y directivas.	JUNTOS cuenta con documentos de gestión actualizados y formalizados en el que establece roles, responsables, procedimientos, flujos y tecnologías al menos para los siguientes procesos: administración y gestión del padrón de usuarios, la programación operativa, gestión de los recursos humanos, gestión logística y la gestión de patrimonio. Dichos documentos han sido difundidos por medio escrito o electrónico.	Criterio Cumplido	JUNTOS cuenta con documentos de gestión actualizados y aprobados mediante resolución, de los procesos solicitados, y estos han sido difundidos a través de su portal institucional.



Criterios		Definición operacional nivel 2	Cumplimiento	Conclusiones
16	La Entidad, a través de los documentos de gestión correspondientes, establece roles, responsables, procedimientos, flujos y tecnologías para procesos vinculados a: i) Registro de la información, ii) Verificación de la corresponsabilidad, iii) Cumplimiento de la corresponsabilidad, y iv) Monitoreo del cumplimiento de la corresponsabilidad.	JUNTOS cuenta con los instructivos para la implementación de la Directiva de Verificación del Cumplimiento de las Corresponsabilidades.	Criterio Cumplido	JUNTOS cuenta con los instructivos solicitados para la implementación de la Directiva del Proceso de Verificación del Cumplimiento de las Corresponsabilidades.
Sub Proceso Crítico 3: Articulación, Coordinación, Colaboración				
Criterios		Definición operacional nivel 2	Cumplimiento	Conclusiones
17	La Entidad ha implementado soluciones tecnológicas para la transacción de datos con otras instituciones: SIS, SISFOH MEF, MINSA, RENAES, RENIEC, Banco de la Nación, Gobierno Regional [UES de Salud] y Gobierno Local (actualización de establecimientos de salud, afiliación al SIS, prestaciones SIS, recursos humanos en establecimientos de salud, entre otros).	JUNTOS realiza intercambio de información en línea con SIS, MINSA (RENAES), RENIEC y Gobiernos Regionales; con el fin de mantener actualizada sus bases de datos.	Criterio No cumplido	JUNTOS viene realizando intercambio de información en línea con SIS, RENIEC y Gobiernos Regionales; sin embargo no se pudo verificar el intercambio de información en línea con MINSA.



PROCESO 4: SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
Sub Proceso Crítico 1: Captura, Organización y Almacenamiento de Datos				
Criterios	Definición operacional nivel 2	Cumplimiento	Conclusiones	
18	La Entidad ha normado y cuenta con la documentación técnica actualizada sobre los procedimientos de tecnología de la información para la captura, almacenamiento y procesamiento de los datos. Nivel cero diccionario de datos de las bases de datos vinculados a los procesos.	JUNTOS cuenta con documentos de gestión actualizados y formalizados en los que establece roles, competencias, responsabilidades, procedimientos, flujos y tecnologías para la captura, almacenamiento y organización de su base de datos de usuarios.	Criterio Cumplido	JUNTOS cuenta con los documentos de gestión solicitados, actualizados y aprobados con Resolución de Dirección Ejecutiva.
19	La Entidad ha adoptado en los sistemas de información códigos únicos estándar. Específicamente el CUI o DNI para identificar a los beneficiarios del Programa, el código único de establecimientos de salud establecido por el MINSA.	JUNTOS mantiene en sus sistemas de información códigos únicos CUI o DNI para identificar a los usuarios del Programa, el código único de Establecimientos de Salud (RENAES), código modular de Instituciones Educativas y otros que sea necesario para el intercambio de datos.	Criterio Cumplido	JUNTOS ha incluido en sus sistemas de información códigos únicos: CUI o DNI para identificar a los beneficiarios del Programa y Personal, así como el Código Único de EE.SS y el Código Modular de las IIEE.
Sub Proceso Crítico 2: Análisis de Datos				
Criterios	Definición operacional nivel 2	Cumplimiento	Conclusiones	
20	La Entidad, dispone de una base de datos analítica actualizada mediante la cual se puede construir los indicadores de Producto (Afiliación, cumplimiento de las responsabilidades) y es posible analizar las siguientes dimensiones: i) Periodicidad: Anual, semestral, bimestral; ii) Geográfica: Departamento, provincia, distrito de intervención; iii) Categoría del EE.SS; iv) Clasificación de pobreza de los distritos; v) Variables demográficas de beneficiarios.	JUNTOS dispone de una base de datos analítica actualizada mediante la cual se puede construir indicadores priorizados del Programa Presupuestal; y se pueda analizar la información según las siguientes dimensiones: i) Tiempo: Anual, semestral, trimestral, mensual; ii) Territorial: Departamento, provincia, distrito; iii) Categoría del Establecimiento de Salud; iv) Organización Sanitaria de los Establecimientos de Salud; v) Clasificación de pobreza de los distritos; vi) Variables demográficas de los beneficiarios.	Criterio No cumplido	JUNTOS cuenta con una base de datos analítica actualizada mediante la cual se pueden generar reportes de los indicadores priorizados; sin embargo no ha sido posible verificar la generación de reportes de todos los indicadores y variables solicitados



Criterios		Definición operacional nivel 2	Cumplimiento	Conclusiones
21	La Entidad, realiza un control (expost) del cumplimiento de las corresponsabilidades y su registro en los sistemas de información del MINSA (registros de atención del establecimiento de salud, bases de datos HIS y SIS) y en los sistemas de información del "Programa Juntos".	JUNTOS realiza un control (expost) del cumplimiento de las corresponsabilidades y su verificación en los sistemas de información del MINSA a través registros de atención del Establecimiento de Salud (Base de datos SIS).	Criterio Cumplido	JUNTOS realiza un control (expost) del cumplimiento de las corresponsabilidades y su verificación en los sistemas de información del MINSA a través registros de atención del EE.SS.
Sub Proceso Crítico 3: Uso, Diseminación y Transparencia de la información:				
Criterios		Definición operacional nivel 2	Cumplimiento	Conclusiones
22	La Entidad elabora reportes amigables para la diseminación de la información al público en general.	JUNTOS publica en su página web, reportes amigables y actualizados respecto a indicadores priorizados del Programa.	Criterio Cumplido	JUNTOS publica en su página web reportes amigables y actualizados de indicadores priorizados del programa.



I. ANTECEDENTES

El Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS, suscrito entre el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS y el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público, contempla que las transferencias de recursos a realizarse anualmente, por el tiempo que dure el mismo, se hará en función del cumplimiento de los compromisos de gestión y metas de indicadores que contribuyan a reducir la desnutrición crónica infantil, particularmente, en zonas de mayor pobreza.

Estos compromisos están relacionados a mejoras en los procesos de: i) Programación Operativa, ii) Soporte Logístico para la Adquisición y Distribución de insumos, iii) Organización para la producción y entrega de los productos, y iv) Supervisión, Seguimiento y Evaluación. Las metas están referidas a incrementar la proporción de niños/as menores de 36 meses con vacunas completas para la edad y proporción de niños/as menores de 12 meses con CRED completo para la edad.

La verificación del cumplimiento de los compromisos de gestión del nivel 0, correspondiente al 2012, se realizó en dos momentos, quedando criterios con observaciones, consecuentemente, de acuerdo a lo establecido en el Anexo II (Especificaciones Administrativas del Convenio) y a la normatividad, se transfirió sólo el 60% del tramo fijo para el año (S/. 3.0 millones). En el nivel 1, de los 21 criterios evaluados, 09 se cumplieron y 12 presentaron observaciones, los mismos que no fueron subsanados en el tiempo establecido por la norma vigente; por lo tanto se le transfirió solo el 60% de los recursos (S/. 2.1 millones de soles).

El presente informe da cuenta del cumplimiento de los Compromisos de Gestión Nivel 2, cuya verificación se ha realizado a partir de las bases de datos e información remitida por el Programa JUNTOS a través del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.



II. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN REMITIDA AL MEF

Mediante el Oficio N° 147–2014-MIDIS/SG, el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS, a través de la Secretaria General del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, envió a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas la documentación correspondiente al cumplimiento de Compromisos de Gestión Nivel 2 y Formatos 100, de las bases de datos que constituyen fuentes de verificación.

Asimismo, se adjunta un CD (01) que describe la información remitida en formato electrónico, y cuyo detalle se encuentra en el Anexo N° 1 del presente informe.

III. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN POR PROCESOS.

El Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS establece los compromisos de gestión a ser cumplidos durante el periodo que dure éste, en los cuatro procesos críticos:

1. Programación Operativa
2. Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos
3. Organización para la producción y entrega de los productos
4. Supervisión, Seguimiento y Evaluación

A continuación se presentan los resultados de la verificación del cumplimiento de los criterios de la definición operacional Nivel 2, dentro de cada proceso crítico:



PROCESO 1: PROGRAMACION OPERATIVA

Sub Proceso Crítico 1: Elaboración del plan de producción para cumplir las metas de cobertura de los Productos del Programa.

CRITERIO 1: Proporción de niños/as en hogares usuarios registrados en el Programa JUNTOS antes de cumplir los 30 días de edad.

Definición operacional nivel 2: No menos del 20% de niños/as menores de 12 meses en hogares usuarios están registrados en el Programa JUNTOS antes de cumplir los 30 días de edad, en los 6 departamentos priorizados.

La evaluación del cumplimiento de este criterio se hizo a partir de la base de datos remitida por JUNTOS de niños/as menores de 12 meses, cuya fecha de nacimiento es posterior a la fecha de ingreso del hogar al Programa, con corte al 31 de diciembre del 2013.

El análisis de la información muestra que la proporción de niño/as menores de 12 meses registrados al Programa JUNTOS antes de los 30 días de edad es de 29.19%, mayor al obtenido en el nivel 1 (14.3%). A nivel departamental la mayor proporción de niños registrados antes de los 30 días están en Huánuco (40.19%), Huancavelica (33.76%) y Cajamarca (33.1%); siendo Amazonas, Apurímac y Ayacucho los departamentos con el menor nivel de registro antes de los 30 días (13.49%, 13.63% y 17.29%); tal como se muestra en el cuadro N° 01.

Cuadro N°01: Porcentaje de niños/as menores de 12 meses registrados a JUNTOS antes de cumplir los 30 días

DEPARTAMENTO	Total de menores de 12 meses registrados en JUNTOS	Niños/as registrados antes de los 30 días	%
AMAZONAS	1,008	136	13.49
APURÍMAC	1,299	177	13.63
AYACUCHO	1,596	276	17.29
CAJAMARCA	4,837	1,601	33.1
HUANCAVELICA	2,245	758	33.76
HUÁNUCO	2,349	944	40.19
Total	13,334	3,892	29.19

Conclusión:

El 29.19% de los niños/as menores de 12 meses en hogares usuarios, están registrados a JUNTOS antes de cumplir los 30 días de edad; por lo tanto se cumple con la meta establecida para el criterio.



CRITERIO 2: Proporción de niños/as de hogares usuarios registrados en el Programa JUNTOS afiliados al Seguro Integral de Salud antes de los 30 días.

Definición operacional nivel 2: No menos del 75% de niños/as menores de 12 meses de hogares usuarios registrados en el Programa JUNTOS están afiliados al Seguro Integral de Salud (SIS); y de éstos, no menos del 40% se afilian antes de los 90 días de edad.

La verificación del cumplimiento de este criterio se hizo a partir de la base de datos de niños/as menores de 12 meses remitida por JUNTOS, tomando como corte el 30 de diciembre del 2013; validado con la base de datos del Seguro Integral de Salud (SIS), a partir del DNI del niño y la coincidencia del apellido paterno, materno y fecha de nacimiento.

Como se observa en el Cuadro N° 02, de los 13,334 niños/as registrados en la base de datos JUNTOS, 7,196 niños/as que representan el 54.0% están afiliados al SIS. A nivel de las regiones, Huancavelica, Ayacucho y Apurímac muestran un mayor porcentaje de afiliados al SIS, 66.6%, 64% y 63.9% respectivamente; siendo Amazonas la región con la menor cobertura de afiliación (13.6%).

Cuadro N°02: Niños/as menores de 12 meses registrados en JUNTOS y afiliados al Seguro Integral de Salud (SIS)

Departamento	Afiliados al SIS	%	No afiliados al SIS	%	Total
Amazonas	137	13.6	871	86.4	1,008
Apurímac	830	63.9	469	36.1	1,299
Ayacucho	1,021	64.0	575	36.0	1,596
Cajamarca	2,535	52.4	2,302	47.6	4,837
Huancavelica	1,495	66.6	750	33.4	2,245
Huánuco	1,178	50.1	1,171	49.9	2,349
Total	7,196	54.0	6,138	46.0	13,334

En cuanto a la afiliación temprana en niños/as menores de 1 año, se ha contrastado la fecha de nacimiento del niño/a remitida en la base de datos de JUNTOS con la fecha de afiliación de la base de datos de niños afiliados al SIS. La proporción de niños afiliados al SIS antes de los 90 días de edad es de 35.5%. Estos resultados se muestran en el cuadro N° 03:

A nivel departamental Ayacucho y Huancavelica alcanzan el mayor porcentaje de niños/as JUNTOS con afiliación temprana al SIS, antes de los 90 días, 54.4% y 45.6% respectivamente. Cajamarca y Amazonas, son los departamentos con el menor porcentaje de afiliación antes de los 90 días (24.5% y 29.2% respectivamente).



Cuadro N°03: Porcentaje de niños/as menores de 12 meses registrados a JUNTOS afiliados al SIS antes de cumplir los 90 días

Departamento	Afiliados al SIS (2)	N° de Niños/as < de 12 meses JUNTOS afiliados al SIS antes de los 90 días de edad (2)	% de Niños/as < de 12 meses JUNTOS afiliados al SIS antes de los 90 días de edad
Amazonas	137	40	29.2
Apurímac	830	312	37.6
Ayacucho	1,021	555	54.4
Cajamarca	2,535	621	24.5
Huancavelica	1,495	682	45.6
Huánuco	1,178	345	29.3
Total	7,196	2,555	35.5

- (1) Fuente JUNTOS
 (2) Fuente SIS

Conclusión:

El 54% de niños/as menores de 12 meses en hogares usuarios del Programa JUNTOS están afiliados al Seguro Integral de Salud (SIS); y de ellos el 35.5% se afiliaron antes de los 90 días; por lo tanto no se cumple con el criterio establecido para este nivel.



CRITERIO 3: Proporción de gestantes en hogares usuarios registrados por el Programa JUNTOS durante el primer trimestre de embarazo

Definición operacional nivel 2: No menos del 10% de gestantes en hogares usuarios son registradas en el Programa JUNTOS antes de las 18 semanas de embarazo.

Para evaluar el cumplimiento de este criterio, JUNTOS remitió la base de datos de gestantes en hogares usuarios registradas al Programa en el periodo 2012 y 2013, que hace un total de 36,450 registros, con la siguiente distribución por departamento:

Cuadro N° 04: Gestantes registradas al Programa JUNTOS por departamento

Departamento	N° de Gestantes
Amazonas	3,704
Apurímac	3,904
Ayacucho	5,171
Cajamarca	11,913
Huancavelica	5,413
Huánuco	6,345
Total	36,450

A partir de la base de datos de menores de 12 meses (13,334), se vinculó con la base de datos de gestantes identificándose un total de 9,279 gestantes, y de ellas 815 gestantes (8.8%) fueron registradas al Programa JUNTOS antes de las 18 semanas del embarazo; como se muestra en el cuadro N° 05.

Cuadro N° 05: Porcentaje de gestantes registradas al Programa JUNTOS antes de las 18 semanas del embarazo

Departamento	N° Gestantes con niño < 12 meses	Madre de niño < 12 meses registrada como gestante antes de las 18 sem	%
Amazonas	662	121	18.3
Apurímac	873	36	4.1
Ayacucho	1,152	18	1.6
Cajamarca	3,122	474	15.2
Huancavelica	1,779	7	0.4
Huánuco	1,691	159	9.4
Total	9,279	815	8.8

Si bien hay un avance importante respecto al informe del nivel 1, se requiere mejorar el registro y captación de gestantes, ya que de 36,450 se han podido identificar 9,279 gestantes vinculadas a los niños menores de 12 meses (13,334 niños), existiendo una diferencia de 4,055 niños cuyas madres no han sido identificadas.

También se han identificado algunas inconsistencias en la base de datos, principalmente entre la fecha de registro y la fecha de ingreso del hogar, lo cual podría estar llevando a estos resultados.

Conclusión:

El 8.8% de gestantes en hogares usuarios fueron registradas en el Programa JUNTOS antes de las 18 semanas de embarazo; por tanto no se cumple con la meta establecida para el criterio.



CRITERIO 4: Proporción de niños/as menores de 36 meses en Hogares Usuarios registrados por el Programa JUNTOS con DNI autenticado con la base de datos de RENIEC y con la evaluación de su condición de elegibilidad por el SISFOH.

Definición operacional nivel 2: No menos del 80% de niños/as menores de 36 meses en hogares usuarios registrados en el Programa JUNTOS cuentan con DNI autenticado con la base de datos de RENIEC.

La verificación del cumplimiento de este criterio se hizo a partir de la base de datos de niños menores de 36 meses remitida por JUNTOS, y la correspondiente autenticación del DNI, vía acceso al módulo de cotejo masivo de RENIEC.

Como se observa en el cuadro N° 06, de 41,596 niños/as menores de 36 meses registrados en la base de datos de JUNTOS, 36,211 cuentan con CUI/DNI, de los cuales 35,813 son CUI/DNI autenticado por RENIEC.

Cuadro N° 06: Porcentaje de niños/as menores de 36 meses registrados a JUNTOS con DNI autenticado por RENIEC

Departamento	Total de niños/as	Total de niños/as con DNI/CUI	Total de niños/as con DNI/CUI autenticado	% con CUI/DNI autenticado
Amazonas	2,665	1,304	1,284	48.2
Apurímac	4,748	4,501	4,481	94.4
Ayacucho	6,398	5,881	5,807	90.8
Cajamarca	14,272	12,488	12,368	86.7
Huancavelica	6,680	6,218	6,144	92.0
Huánuco	6,833	5,819	5,729	83.8
Total	41,596	36,211	35,813	86.1

A nivel departamental, todos muestran un incremento significado en relación a la evaluación anterior. Amazonas sigue presentando el nivel más bajo de identificación, 48.2; sin embargo es muy superior a lo obtenido en la evaluación del nivel 1 (19,5%). Los departamentos que presentan el registro más alto de niños/as con DNI autenticado son Apurímac (94.4%), Huancavelica (92%) y Ayacucho (90.8).

Cabe mencionar también que en la base de datos remitida por JUNTOS se identifica algo más de 5 mil registros con datos de partida de nacimiento, datos no identificados y en blanco. Si bien esta no es una condición para JUNTOS, es importante brindar las facilidades para que todos los niños/as cuenten con DNI, y realizar un seguimiento nominado de estos.

Conclusión:

El 86.1% de niños/as menores de 36 meses registrados al Programa Juntos cuentan con DNI autenticado por RENIEC, por tanto se cumple con el criterio establecido.



Sub Proceso Crítico 2: Formulación del proyecto de Presupuesto anual y multianual para financiar los Productos del Programa Presupuestal.

CRITERIO 1: La Entidad dispone de una base de datos que contiene el listado completo y actualizado de puntos de atención donde los usuarios reciben CRED y Controles Prenatales (distrito y establecimientos de salud activos). En el caso de establecimiento de salud la base de datos debe estar conciliada con el listado de establecimientos de salud consignados en el sistema de información del Seguro Integral de Salud y en el Sistema de Registro Nacional de Establecimientos del Ministerio de Salud (RENAES).

Definición operacional nivel 2: Se cuenta con una base de datos de los puntos de atención donde niños/as y gestantes usuarios de JUNTOS les corresponde recibir CRED y Control Pre Natal, organizada por centro poblado y distrito. Dicho listado está conciliado con la base de datos de RENAES y se mantiene actualizado periódicamente.

La verificación del cumplimiento de este criterio se ha realizado contrastado la información de la base de datos de establecimientos de salud remitida por JUNTOS con la de RENAES, de acuerdo al siguiente procedimiento:

- Revisión de la base de datos de establecimientos de salud donde acuden niños y gestantes de hogares JUNTOS. Esta base está organizada por departamento, provincia, distrito y centro poblado.
- Cruce de la base de datos remitida por JUNTOS con la de RENAES; identificándose:
 - Establecimientos conciliados en distritos del ámbito JUNTOS
 - Establecimientos de salud con registro duplicados
 - Establecimientos con Códigos RENAES o ubigeos incorrectos.

Los resultados de este análisis muestran que de 2,765 registros de establecimientos de salud de la base de datos remitida por JUNTOS, 28 presentan un doble registro; por lo tanto han sido considerados en la conciliación con RENAES, 2,737 establecimientos de salud, de los cuales se han identificado 79 registros con código RENAES incorrecto y 158 con código RENAES no identificados (entre los que se encuentran los establecimientos satélite) y ubigeo que no concuerdan.

Como se muestra en el Cuadro N° 7, de la Base de datos de RENAES se han identificado 2,707 establecimientos de salud en distritos JUNTOS y 11 fuera del ámbito JUNTOS (departamentos de Amazonas, Huancavelica y Huánuco. Asimismo, se han identificado 36 establecimientos del ámbito JUNTOS en RENAES que no figuran en la base de JUNTOS.

Cuadro N° 07: Conciliación de establecimientos de Salud BD JUNTOS y BD RENAES

	Total BD JUNTOS					EESS en BD RENAES			EESS en RENAES del ámbito JUNTOS no figuran BD JUNTOS
	Total	EESS con doble registro	EESS evaluados (sin duplicados)	EESS con código RENAES incorrecto	EESS con código RENAES y UBIGEO diferente	Total EESS con código RENAES	En distritos JUNTOS	Fuera de ámbito de JUNTOS	
AMAZONAS	459	4	455	2	17	453	459	6	5
APURIMAC	365	8	357	2	16	363	363		4
AYACUCHO	397		397	15	33	383	383		2
CAJAMARCA	827	4	823	15	27	824	824		14
HUANCAVELICA	399		399	3	9	400	401	1	5
HUANUCO	318	12	306	42	56	273	277	4	6
Total	2,765	28	2,737	79	158	2,696	2,707	11	36



En el caso de presentarse alguna razón que justifique estas diferencias, JUNTOS podrá sustentarlo en el momento de la subsanación de observaciones.

Asimismo, JUNTOS deberá conciliar la base de datos de los establecimientos a nivel de código de identificación y a nivel de código de UBIGEO.

Conclusión:

JUNTOS cuenta con una base de datos de establecimientos de salud organizada por distritos y centro poblado. El 98.5% de establecimientos identificados en la BD JUNTOS está conciliada con la BD de RENAES (a nivel de códigos de identificación y código ubigeo), por lo tanto el criterio no se ha cumplido.



CRITERIO 2: La Entidad cuenta con un reporte de seguimiento y la correspondiente base de datos de las transferencias mediante el cual determina el monto transferido durante un año a cada hogar beneficiario.

Definición operacional nivel 2: Se cuenta con un reporte de seguimiento bimestral del cumplimiento de las corresponsabilidades y la correspondiente base de datos de las transferencias mediante el cual determina el monto transferido durante un año a cada hogar.

Para la verificación del cumplimiento de este criterio, se revisó el Informe N° 004-2014-MIDIS/PNADP-UVCC, de la Unidad de Verificación del Cumplimiento de Corresponsabilidad del Programa JUNTOS, donde se señala que se cuenta con un reporte de seguimiento bimestral del cumplimiento de las corresponsabilidades a los hogares usuarios que determina las transferencias correspondientes a nivel de distrito.

Tanto en formato impreso como electrónico se muestran las pantallas capturadas de su Sistema de Información de Transferencias Condicionadas (SITC), a través del cual las Unidades Territoriales y las UVCC pueden realizar el seguimiento del cumplimiento de las corresponsabilidades de los hogares.

A continuación se muestra un pantallazo del Sistema (SITC) correspondiente al último informe bimestral del 2013, donde se muestra una lista de titulares desagregados a nivel de distrito (Ejemplo: Acoria – Huancavelica) y para cada uno de ellos los datos del cumplimiento de las corresponsabilidades en educación, nutrición, salud, entre otros.

The screenshot shows the SITC system interface with search filters set to Huancavelica (09) and Acoria (03). Below the filters is a table with the following data:

N°	Año	Periodo	Faseización	Sede Titular	Departamento Titular	Provincia Titular	Distrito Titular	Centro Poblado Titular	Código Titular
1	2013	VCCV-2013	CRUCES	HUANCavelica	HUANCavelica	HUANCavelica	ACORIA	TRES ESTRELLAS	200500240305
2	2013	VCCV-2013	CRUCES	HUANCavelica	HUANCavelica	HUANCavelica	ACORIA	ACORIA	201102473005
3	2013	VCCV-2013	JUNTOS	HUANCavelica	HUANCavelica	HUANCavelica	ACORIA	TRES ESTRELLAS	200500240302
4	2013	VCCV-2013	JUNTOS	HUANCavelica	HUANCavelica	HUANCavelica	ACORIA	ACORIA	201000101005
5	2013	VCCV-2013	JUNTOS	HUANCavelica	HUANCavelica	HUANCavelica	ACORIA	ACORIA	200500254205
6	2013	VCCV-2013	JUNTOS	HUANCavelica	HUANCavelica	HUANCavelica	ACORIA	ACORIA	200500254205
7	2013	VCCV-2013	JUNTOS	HUANCavelica	HUANCavelica	HUANCavelica	ACORIA	ACORIA	200500254205
8	2013	VCCV-2013	JUNTOS	HUANCavelica	HUANCavelica	HUANCavelica	ACORIA	ACORIA	200500254205
9	2013	VCCV-2013	JUNTOS	HUANCavelica	HUANCavelica	HUANCavelica	ACORIA	ACORIA	200500254205
10	2013	VCCV-2013	JUNTOS	HUANCavelica	HUANCavelica	HUANCavelica	ACORIA	ACORIA	200500254205
Total = 2563									

Asimismo, se adjuntó al informe un reporte del total de hogares a nivel distrital (en los 6 departamentos priorizados) con cumplimiento e incumplimiento de las corresponsabilidades, a octubre del 2013. Dicho reporte muestra como variables:

- Ubigeo
- Unidad Territorial
- Departamento
- Provincia
- Distrito
- Total de hogares
- Hogares con cumplimiento
- Hogares sin cumplimiento



Conclusión:

JUNTOS cuenta con un reporte de seguimiento bimestral del cumplimiento de las corresponsabilidades a los hogares usuarios, a través de su sistema de información SITC; por tanto cumple con el criterio establecido para este nivel.

Sub Proceso Crítico 3: Capacidad Disponible en los puntos de atención para proveer los Productos del Programa Presupuestal.

CRITERIO 1: La Entidad cuenta con la base de datos de sus recursos humanos nominada, actualizada y autenticada. Asimismo la información se organiza por equipo regional y es conciliada al menos con los siguientes sistemas de información: i) Sistema de Registro de Recursos Humanos del Ministerio de Economía; ii) el maestro de personal del módulo SIP PpR (SIGA-ML).

Definición operacional nivel 2: Se cuenta con una base de datos de recursos humanos nominada, actualizada y autenticada al 100%, del personal que labora en los equipos regionales de JUNTOS. Dicha información está conciliada en no menos del 90% con la Planilla Electrónica o el Módulo de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas y el maestro de personal del SIGA - ML.

La verificación del cumplimiento de este criterio se hizo a partir de la base de datos de personal del SIGA - ML y la respectiva conciliación con el Módulo de Gestión de Recursos Humanos del MEF.

Cabe resaltar el esfuerzo desarrollado por JUNTOS para realizar el registro de los recursos humanos por Unidad Territorial, en el maestro de personal del SIGA – ML, que hasta el 2012 no se había trabajado.

Como se observa en el cuadro N° 08, la información de recursos humanos de JUNTOS muestra que el 100% de personal cuenta con DNI, cumpliendo el criterio de autenticación.

A nivel de totales, en el Módulo de Gestión de Recursos Humanos se identifican 1,714 registros, que se asume incluye personal de la sede Lima; la misma situación identificada en el nivel 1, como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 08: Conciliación de Bases de datos de Recursos Humanos

Departamento	N° RR.HH registro SIGA	N° de Recursos Humanos con DNI-SIGA	N° de RRHH según el MGRH – MEF
Amazonas	83	83	0
Apurímac	112	112	0
Ayacucho	136	136	0
Cajamarca	203	203	0
Huancavelica	127	127	0
Huánuco	121	121	0
Total	782	782	1714

No es posible verificar la conciliación con la información disponible en el Módulo de Gestión de Recursos Humano del MEF, porque JUNTOS no ha completado la información de las coordinaciones regionales en el campo de establecimiento, lo cual se ha llenado erróneamente en el campo de dependencia donde corresponde la información de las coordinaciones zonales.



Según el manual de usuario del Módulo de Gestión de Recursos Humanos dice a la letra:

- Establecimiento: Es la ubicación donde pertenece el registro dentro del ámbito geográfico; ejemplo, hospital, institución educativa, agencia agraria, etc.
- Dependencia: Es la ubicación donde pertenece el registro dentro del organigrama institucional.

Conclusión:

JUNTOS cuenta con una base de datos de recursos humanos nominada, actualizada y autenticada al 100% en el SIGA; sin embargo la información no está conciliada con las bases de datos del Módulo de Recursos Humanos del MEF; por lo tanto el criterio no se ha cumplido.

CRITERIO 2: El Patrimonio de la Entidad correspondiente a bienes de capital se encuentra actualizado al último mes en el módulo SIGA-Patrimonio con verificación física y conciliada contablemente a nivel de cada equipo regional.

Definición operacional nivel 2: Se cuenta con un listado de bienes patrimoniales asignados por punto de atención regional, actualizado al último mes en el SIGA-MP. No menos del 80% de los bienes patrimoniales cuentan con datos completos (Denominación, código margesi, código del catálogo de b/s, Fecha).

La verificación del cumplimiento de este criterio se hizo a partir de la información disponible en el SIGA –MP. Como se observa en el Cuadro N° 09, la verificación de los bienes patrimoniales presenta los siguientes resultados:

- Se han registrado 5,619 bienes patrimoniales, muy superior a lo registrado en el SIMI y evaluado en el nivel 1 (1,951 ítems). Situación que muestra una importante mejora.
- Los bienes patrimoniales han sido asignados por Unidad territorial (sedes regionales).
- De las variables evaluadas el 100% de bienes registran datos completos (Denominación, Código Margesi, código del catálogo de b/s y Fecha de Ingreso).

Cuadro N° 09: Registro de bienes patrimoniales en base de datos JUNTOS

SEDE	DENOMINACION	%	CODIGO MARGESI	%	FECHA INGRESO	%
APURIMAC	843	100	843	100	843	100
AYACUCHO	953	100	953	100	953	100
CAJAMARCA	1165	100	1165	100	1165	100
HUANCAVELICA	681	100	681	100	681	100
HUANUCO	1401	100	1401	100	1401	100
AMAZONAS	576	100	576	100	576	100
Total General: 1440 ítems	5619	100%	5619	100%	5619	100%

De revisión de la información en la Base de Datos del SIGA se evidencia que la entidad se encuentra trabajando en el sistema y la información requerida para cada uno de los bienes patrimoniales está completa.

Conclusión:

100% de los bienes patrimoniales asignados a los 6 puntos de atención regionales están registrados en la base de datos del SIGA-MP y cuentan con los datos completos; por tanto se cumple con este criterio.



PROCESO 2: SOPORTE LOGÍSTICO PARA LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS INSUMOS

Sub Proceso Crítico 1: Adquisición

CRITERIO 1: Proporción del presupuesto programado en el PAC han sido adjudicados en el primer trimestre del año.

Definición operacional nivel 2: No menos del 20% del presupuesto programado en el PAC, ha sido certificado a febrero del 2014.

Para el análisis de este criterio se realizó el siguiente procedimiento:

- i. Verificar la información del PAC-OSCE al 10 de febrero del 2014.
- ii. Verificar el presupuesto con certificación en el SIAF (13 de febrero).
- iii. Generar reportes de la OSCE, de aquellos procesos convocados entre enero y febrero del 2014 (14 de febrero).
- iv. Contrastar el presupuesto con certificación en el SIGA.
- v. Establecer la proporción del presupuesto de los procesos de selección respecto al PAC inicial registrado por la entidad.

Como se observa en el siguiente cuadro, de los S/. 8,458,045.66 programados en el PAC, se identifica una certificación por S/.2,224,011 en el SIAF (Consulta amigable). Sin embargo, no fue identificado ningún proceso de selección convocado en el SEACE. Considerando la certificación en el SIAF, éste representa el 26.29%.

Cuadro N° 10: Proporción de Presupuesto Certificado a febrero del 2014

Descripción de la Unidad Ejecutora	TOTAL PAC AL 10/02/2014	Presupuesto con certificación (SIAF) al 13/02/2014	Convocado SEACE al 14/02/2014	Presupuesto con Certificación SIGA
01428 PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES – JUNTOS.	S/. 8,458,045.66	S/. 2 224 011.00	0	S/ 594,371.51
TOTAL	100%	26.29%	0%	7.03%

Cabe mencionar que se realizó la verificación de las específicas de gasto que se certificaron en el SIAF hasta el 13 de Febrero 2014, las mismas que corresponden a los procesos registrados en el PAC de la entidad, sin embargo esto no se refleja en PROCESOS DE SELECCIÓN del SEACE hasta el 14/02/2013 y tampoco en el SIGA. Se entiende y justifica que no se visualice en el SEACE ya que todas las convocatorias tienen fechas previstas para fines del mes de febrero, por lo cual se recomienda realizar la certificación total en el SIGA como una forma de control, ya que existe el proceso de interfase del SIGA-SIAF y de esta manera poder cruzar información por tipo de procesos.

A continuación se muestran los reportes generados en el SIAF y SIGA, respectivamente:



CRITERIO 2: Proporción del presupuesto planificado por equipo regional para financiar su contratación de CAS ejecutado sobre PIM.

Definición operacional nivel 2: No menos del 50% del presupuesto asignado a CAS en el PP, ha sido comprometido para todo el año al 15 de febrero del 2014.

La verificación del cumplimiento de este criterio se hizo a través de la Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas (Consulta de Ejecución del Gasto – Mensual), con corte al 10 de febrero del 2014.

Para ello se analizó el PIM programado y comprometido en la específica de gasto CAS del Programa JUNTOS, alcanzando un 57.5%; como se muestra en el siguiente cuadro:

Descripción de la Unidad Ejecutora	TOTAL PIM AL 10/02/2014	Presupuesto Comprometido	% compromiso
01428 PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES - JUNTOS	64,217,339.00	36,935,176.00	57.5%

Tal como se muestra en el siguiente reporte del SIAF, de los S/. 64,217,339.00 del Presupuesto en el PIM, JUNTOS comprometió S/. 36,935,176.00 en CAS al 10 de febrero del 2014.

Quién gastó?	¿Trápa se gastó?	¿Con qué se financió el gasto?	¿Cómo se subastó el gasto?	¿Dónde se gastó?	¿Cuándo se hizo el gasto?
Categoría Presupuestal	Presupuesto	Función	Plazo	Plazo	Tiempo
01428 PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES - JUNTOS	64,217,339.00				
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVIDOR	64,217,339.00				

Conclusión:

El 57.5% del presupuesto asignado a CAS ha sido comprometido para todo el año en el periodo establecido, cumpliendo con el criterio establecido para este nivel.



Sub Proceso Crítico 2: Almacén y distribución

CRITERIO 1: Disponibilidad de materiales para entrega y recopilación de formatos por Equipo Regional.

Definición operacional nivel 2: No menos del 80% de bienes adquiridos con recursos del 2013 para los procesos operativos son entregados vía pecosas al 100% de los puntos de atención regional.

La verificación de este criterio ha seguido el siguiente procedimiento:

- Identificación del listado de bienes priorizados ("insumos críticos") adquiridos con recursos del 2013, el mismo que fue previamente consensuado con JUNTOS.
- Revisión de los insumos críticos entregados via pecosa para cada punto de atención, con información extraída del Módulo Logístico del SIGA. Para esta evaluación se estableció que el punto de atención es el departamento.

A continuación se detalla el listado de insumos críticos adquiridos para su entrega en cada punto de atención:

- | | |
|---------------------------------|---|
| 1. Papel Bond | 10. Cinta Masking tape |
| 2. Lapicero de varios colores | 11. Corrector liquido |
| 3. Resaltador de varios colores | 12. Tablero de madera |
| 4. Cuaderno | 13. Maletín porta documentos |
| 5. Engrapador | 14. Linterna |
| 6. Folder de manila | 15. Megáfono |
| 7. Cartulina | 16. Mochila de Lona |
| 8. Papelógrafo | 17. Motocicleta (ingreso a almacén 28 de diciembre del 2012). |
| 9. Plumones de varios colores | |

Como se observa en el cuadro N° 11, en los 6 puntos de atención regional se distribuyeron más del 80% de los insumos priorizados vía PECOSA en el SIGA – ML.

Cuadro N° 11: Distribución de insumos críticos en las Regiones priorizados

REGIONES	N° de PECOSAS	N° de insumos Críticos Distribuidos	% de insumos recibidos	Recibieron 80% a más de insumos
CAJAMARCA	11	14	82%	Cumple
APURIMAC	10	16	94%	Cumple
AMAZONAS	BAGUA	14	82%	Cumple
	CONDORCANQUI	8	15	88%
AYACUCHO	15	15	88%	Cumple
HUANUCO	12	14	82%	Cumple
HUANCAVELICA	11	14	82%	Cumple

Conclusión:

JUNTOS ha realizado la distribución de los insumos críticos a cada uno los puntos de atención regional (Centros de Costos) con un promedio de 85% superando el mínimo requerido (80%); por lo tanto cumple la meta establecida para este criterio.



Sub Proceso Crítico 3: Priorización de la asignación de recursos

CRITERIO 1: Disponibilidad de Gestores Locales para atender usuarios priorizados (poblaciones nativas, dispersas).

Definición operacional nivel 2: JUNTOS ha definido en sus procesos de selección criterios diferenciados para atender a usuarios priorizados en poblaciones nativas y dispersas.

Para el cumplimiento de este criterio, se verificó la existencia de los siguientes documentos:

1. Términos de Referencia para la contratación de Gestores Locales donde se especifican los criterios diferenciados para atender a poblaciones nativas y dispersas.
2. Documento con link de su publicación en la web

De la información remitida por JUNTOS se constata la existencia de los referidos términos de referencia y su publicación en la web de JUNTOS (www.juntos.gob.pe/index.php/convocatoria-proceso-cas).

Existiendo algunas diferencias entre los TDR, los dos criterios vinculados a una mejor atención a poblaciones dispersas y excluidas son:

- Conocimiento o dominio del idioma de la zona
- Trabajo de campo en comunidades rurales.

Si bien estos criterios pueden ser un primer paso de la incorporación del enfoque intercultural, se recomienda la incorporación de algunos otros criterios que pueda mejorar la interacción de los gestores locales con la población nativa, como son:

Conocimiento: Conocimiento de herramientas de diálogo intercultural o consulta previa

Habilidades: Aplicación de metodologías educación para adultos

Experiencia: Experiencia previa de trabajo con comunidades nativas y dispersas.

Conclusión:

JUNTOS ha incorporado en sus procesos de selección, principalmente de gestores locales, criterios diferenciados que permiten atender mejor a poblaciones nativas y dispersas; cumpliendo con el criterio establecido para este nivel.



PROCESO 3: ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS

Sub Proceso Crítico 1: Organización para entrega de los servicios al beneficiario

CRITERIO 1: Proporción de gestantes en hogares usuarios identificadas durante el primer trimestre de embarazo.

Definición operacional nivel 2: No menos del 80% de gestantes identificadas de la base de datos en hogares usuarios cuentan con DNI (autenticado por RENIEC) y están afiliadas al SIS.

De acuerdo a la base de datos de gestantes remitida por JUNTOS, se verificó cuántas de ellas cuentan con DNI autenticado por RENIEC, vía SIS, y cuántas están afiliadas al SIS.

Como se observa en el cuadro N° 12, de 8,124 gestantes registradas en la base de datos de JUNTOS en los 06 departamentos priorizados, 7,961 gestantes cuentan con DNI validado (98%). En cuanto a la afiliación al SIS, del total de gestantes reportadas en la base de datos JUNTOS, el SIS realizó el cruce de información identificando 8,092 gestantes afiliadas al SIS, existiendo 131 gestantes que sin tener DNI validado fue identificadas por tener los mismos apellidos y fecha de nacimiento, alcanzando un porcentaje en la afiliación de 99.6%.

Cuadro N° 12: Porcentaje de gestantes con DNI y Afiliación al SIS

Departamento	N° de Gestantes	N° de Gestantes con DNI validado	N° de Gestantes con DNI no validado	%	N° de Gestantes afiliadas al SIS	%
AMAZONAS	729	688	41	94.4	707	97.0
APURIMAC	970	964	6	99.4	969	99.9
AYACUCHO	1,177	1,172	5	99.6	1,177	100.0
CAJAMARCA	2,749	2,713	36	98.7	2,744	99.8
HUANCAVELICA	1,032	1,021	11	98.9	1,031	99.9
HUANUCO	1,467	1,403	64	95.6	1,464	99.8
TOTAL	8,124	7,961	163	98.0	8,092	99.6

A nivel de departamento, no se observa mayores diferencias. Cabe mencionar que en el caso de Amazonas el porcentaje de gestantes beneficiarias de JUNTOS afiliadas al SIS pasó de 47.7% (403 gestantes) en la evaluación del nivel 1 a 97% (707 gestantes) en el nivel 2.

Conclusión:

El 98% de gestantes de hogares usuarios del Programa JUNTOS cuentan con DNI autenticado y el 99.6% están afiliadas al SIS; por tanto cumple con este criterio.



CRITERIO 2: Ratio de beneficiario por puntos de pago ajustado por departamento.

Definición operacional nivel 2: JUNTOS ha definido el tiempo y costos promedio de hogares usuarios para acceder a un punto de cobro.

Para la verificación del cumplimiento de este criterio, JUNTOS envió en medio magnético la siguiente información:

- Base de datos (Excel) con información de costos y tiempo para acceder a un punto de cobro.
- Documento producto de la consultoría contratada por el Banco Mundial sobre “Soporte al Programa JUNTOS en la implementación y monitoreo del Servicio de Pagaduría para las Transferencias Condicionadas” (“Support to the Juntos Program in the implementation and monitoring of the Payment Service of the Cash Transfers”) para el programa Nacional de Apoyo a los más Pobres del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS): JUNTOS.

Respecto a la base de datos, se remitió información con más de 34 mil registros en los 14 departamentos, ámbito de JUNTOS; con la siguiente descripción de variables:

Información del punto de pago	1.1 Unidad Territorial (más ubigeo)
	1.2 Departamento
	1.3 Provincia
	1.4 Distrito
	1.5 Centro Poblado
	1.6 Punto de Pago Actual
	1.7 Modalidad
	1.8 Gestor Local
Transporte usuario a centro de pago actual.	2.1 Medio de transporte usuarios hacia punto de pago
	2.2 Distancia aproximada del Centro Poblado al Punto de pago
	2.3 Tiempo promedio de viaje (solo ida)
	2.4 Costo promedio de viaje (solo ida)
	2.5 Grado de Accesibilidad de la ruta (óptimo, medio, complejo, inaccesible)
	2.6 Nivel de riesgo del recorrido (alto, medio, bajo, no hay riesgo)
	2.7 Clasificación del riesgo (accidentes, delincuencia, clima, otro)
	2.8 Disposición de los usuarios a una menor frecuencia de pago (lo prefiere, no quiere, no sabe)

Con dicha base de datos se puede verificar que JUNTOS cuenta con información de tiempo y costos promedio que invierten los hogares usuarios a los puntos de pago.

Para cada Unidad Territorial (departamento, distrito, centro poblado) se cuenta con información sobre el punto de pago actual, la modalidad de éste y el nombre del gestor local. Respecto a la información de los hogares usuarios, es posible saber el medio de transporte que usan, la distancia aproximada, el tiempo y costo promedio de viaje, el grado de accesibilidad, nivel de riesgo del recorrido y la disposición de los usuarios a una menor frecuencia de pago. A continuación de muestra un pantallazo con esta información:

1. INFORMACIÓN DEL PUNTO DE PAGO							2. TRANSPORTE USUARIO A CENTRO DE PAGO ACTUAL						
L2 Departamento	L3 Provincia	L4 Distrito	L5 Centro Poblado	L6 Punto de Pago Actual	L7 Modalidad	2.1 Medio de transporte usuarios hacia punto de pago	2.2 Distancia aproximada del Centro Poblado al Punto de pago (SÓLO NÚMEROS)	2.3 Tiempo promedio de viaje (SOLO IDA) - SÓLO NÚMEROS	2.4 Costo promedio de viaje (SOLO IDA) - SÓLO NÚMEROS	2.5 Grado de Accesibilidad de la ruta (ÓPTIMO, MEDIO, COMPLEJO, INACCESIBLE)	2.6 Nivel de riesgo del recorrido (ALTO, MEDIO, BAJO, NO HAY RIESGO)	2.7 Clasificación del riesgo (ACCIDENTES, DELINCUENCIA, CLIMA, OTRO)	2.8 Disposición de los usuarios a una menor frecuencia de pago (LO PREFERE, NO QUIERE, NO SABE)
ANAZONAS	BAGUA	LAPECA	ARENAL	BAGUA	AGENCIA	TERRESTRE	45.00	4.00	30.00	COMPLEJO	ALTO	ACCIDENTES	NO QUIERE
ANAZONAS	BAGUA	LAPECA	CHENEA	BAGUA	AGENCIA	TERRESTRE	50.00	2.00	20.00	MEDIO	MEDIO	ACCIDENTES	NO QUIERE
ANAZONAS	BAGUA	LAPECA	CHORZA ALTA	BAGUA	AGENCIA	TERRESTRE	55.00	2.50	25.00	MEDIO	MEDIO	ACCIDENTES	NO QUIERE
ANAZONAS	BAGUA	LAPECA	CHURAFED	BAGUA	AGENCIA	TERRESTRE	45.00	2.50	25.00	MEDIO	MEDIO	ACCIDENTES	NO QUIERE
ANAZONAS	BAGUA	LAPECA	CHUYACAJAL	BAGUA	AGENCIA	TERRESTRE	45.00	2.50	20.00	MEDIO	MEDIO	ACCIDENTES	NO QUIERE
ANAZONAS	BAGUA	LAPECA	HUMBATE	BAGUA	AGENCIA	TERRESTRE	40.00	1.50	15.00	MEDIO	MEDIO	ACCIDENTES	NO QUIERE
ANAZONAS	BAGUA	LAPECA	LAPECA	BAGUA	AGENCIA	TERRESTRE	30.00	1.00	10.00	MEDIO	BAJO	ACCIDENTES	NO QUIERE
ANAZONAS	BAGUA	LAPECA	MIRAVALLAS	BAGUA	AGENCIA	TERRESTRE	45.00	1.40	15.00	MEDIO	MEDIO	ACCIDENTES	NO QUIERE
ANAZONAS	BAGUA	LAPECA	PAPAYO	BAGUA	AGENCIA	TERRESTRE	30.00	3.00	30.00	COMPLEJO	ALTO	ACCIDENTES	NO QUIERE
ANAZONAS	BAGUA	LAPECA	SAN JOSÉ DEL APE	BAGUA	AGENCIA	TERRESTRE	50.00	4.00	30.00	COMPLEJO	ALTO	ACCIDENTES	NO QUIERE
ANAZONAS	BAGUA	LAPECA	SANTAFOSA	BAGUA	AGENCIA	TERRESTRE	40.00	1.40	15.00	MEDIO	MEDIO	ACCIDENTES	NO QUIERE
ANAZONAS	BAGUA	LAPECA	APRAYAN	BAGUA	AGENCIA	TERRESTRE	35.00	1.00	13.00	MEDIO	BAJO	ACCIDENTES	NO QUIERE
ANAZONAS	BAGUA	LAPECA	INVAFLORIDA	BAGUA	AGENCIA	TERRESTRE	35.00	1.00	13.00	MEDIO	MEDIO	ACCIDENTES	NO QUIERE
ANAZONAS	BAGUA	LAPECA	YACUPY	BAGUA	AGENCIA	TERRESTRE	45.00	3.00	20.00	COMPLEJO	MEDIO	ACCIDENTES	NO QUIERE
ANAZONAS	BAGUA	LAPECA	SAN FRANCISCO	BAGUA	AGENCIA	TERRESTRE	25.00	0.45	10.00	MEDIO	BAJO	ACCIDENTES	NO QUIERE



Si bien esta información no ha sido formalizada a través de una directiva u otro documento interno, su uso es considerado como un importante avance en la gestión del programa.

Conclusión:

JUNTOS ha definido el tiempo y costos promedio de hogares usuarios para acceder a un punto de cobro; por lo tanto se cumple con el criterio establecido para este nivel.

Sub Proceso Crítico 2: Organización para mejorar los procesos críticos para producir los servicios

CRITERIO 1: La Entidad, a través de los documentos de gestión correspondientes, establece roles, responsables, procedimientos, flujos y tecnologías al menos para los siguientes procesos: administración y gestión del padrón de beneficiarios, la programación operativa, gestión de los recursos humanos, gestión logística y la gestión de patrimonio. Documento de procesos y directivas.

Definición operacional nivel 2: JUNTOS cuenta con documentos de gestión actualizados y formalizados en el que establece roles, responsables, procedimientos, flujos y tecnologías al menos para los siguientes procesos: administración y gestión del padrón de usuarios, la programación operativa, gestión de los recursos humanos, gestión logística y la gestión de patrimonio. Dichos documentos han sido difundidos por medio escrito o electrónico.

La verificación del cumplimiento de este criterio se hizo con la existencia de los documentos de gestión actualizados (no menos del 2013) y formalizados, para los siguientes procesos:

- Administración y gestión del padrón de usuarios
- Programación operativa
- Gestión de los recursos humanos,
- Gestión logística y
- Gestión de patrimonio

Los documentos de gestión vinculados a los procesos solicitados y que fueron remitidos por JUNTOS para esta evaluación, son los siguientes:

- Modificación del Manual de Operaciones del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres, aprobado con Resolución Ministerial N° 181-2013-MIDIS, del 29 de agosto del 2013 (http://www.juntos.gob.pe/docs/n_origen/MOP_SETIEMBRE.pdf)
- Directiva N° 03-2013-MIDIS/PNADP-DE "Directiva del Proceso de Afiliación del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS", aprobada con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 45-2013-MIDIS/PNADP-DE, el 13 de junio del 2013 (http://www.juntos.gob.pe/docs/n_origen/afiliacion.pdf)
- Directiva N° 04-2013-MIDIS/PNADP-DE "Directiva del Proceso de Mantenimiento del padrón de Hogares", aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 49-2013-MIDIS/PNADP-DE, el 20 de junio del 2013 (http://www.juntos.gob.pe/docs/n_origen/mantenimiento.pdf)
- Resolución de Secretaria General N° 001-2013-MIDIS que aprueba el Plan Operativo Institucional – POI 2013 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social que comprende a la Unidad Ejecutora 005 - Programa JUNTOS (<http://www.juntos.gob.pe/docs/planificacion/POI-DICIEMBRE-2013-Inicial.pdf>)



- Reglamento Interno de trabajo del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 50-2013-MIDIS/PNADP-DE, el 20 de junio del 2013 (<http://www.juntos.gob.pe/docs/procesocas/doc01231420130624124635.pdf>)
- Directiva para la entrega y recepción de cargo de los trabajadores en el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS”, aprobado con Resolución de la Unidad de Administración N° 161-2013-MIDIS/PNADP-DE, el 26 de agosto del 2013 (<http://www4.juntos.gob.pe/images/noticias/2013/02/Direc-entrega-y-recepcion-de-cargo.pdf>)
- Manual de Procedimiento del Archivo Central, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 31-2013-/PNADP-DE (http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod_legal/archivos/RDE31.pdf)
- Directiva N° 003-2013-MIDIS/PNADP-UA de “Programación, solicitud, asignación, otorgamiento y rendición de cuentas de viáticos y pasajes por Comisión de Servicios del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS”, aprobado con Resolución de la Unidad de Administración N° 89-2013-MIDIS/PNADP-UA (<http://www4.juntos.gob.pe/images/noticias/2013/05/la-Resoluci%C3%B3n-de-la-Unidad-de-Administraci%C3%B3n-N%C2%B0-089-2013.pdf>)
- Directiva sobre Administración de bienes muebles del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres, aprobado con Resolución de la Unidad de Administración N° 57-2013-MIDIS/PNADP-DE, el 17 de abril del 2013 (<http://www4.juntos.gob.pe/images/noticias/2013/04/la-Resoluci%C3%B3n-de-la-Unidad-de-Administraci%C3%B3n-N%C2%B0-057-2013.pdf>)

Asimismo, se remitió la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 77-2013-MIDIS/PNADP-DE, aprobada el 06 de setiembre del 2013, en el que se dispone la implementación, difusión aplicación integral de las Directivas del Proceso de verificación de las condicionalidades, del Proceso de afiliación, del Proceso de mantenimiento del Padrón de Hogares, entre otras.

Además de esta resolución, existe en cada Resolución el artículo que dispone la publicación de la directiva en el portal institucional; y se adjunto a la documentación un archivo que contiene la lista de las directiva/norma y el respectivo link de la página web.

En ambos casos se puede verificar la publicación de estos documentos para su difusión e implementación.

Conclusión:

JUNTOS cuenta con documentos de gestión actualizados y formalizados, relacionados a los procesos solicitados y estos han sido difundidos vía portal institucional; cumpliendo con el criterio establecido para este nivel.



CRITERIO 2: La Entidad, a través de los documentos de gestión correspondientes, establece roles, responsables, procedimientos, flujos y tecnologías para procesos vinculados a: i) Registro de la información, ii) Verificación de la corresponsabilidad, iii) Cumplimiento de la corresponsabilidad, y iv) Monitoreo del cumplimiento de la corresponsabilidad.

Definición operacional nivel 2: JUNTOS cuenta con los instructivos para la implementación de la Directiva de Verificación del Cumplimiento de las Corresponsabilidades.

Para el cumplimiento de este criterio, se verificó la existencia de los instructivos para la implementación de la Directiva del Proceso Verificación del Cumplimiento de las Corresponsabilidades, la misma que fue aprobada con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 042-2013-MIDIS/PNADP-DE del 11 de junio del 2013.

Dentro de la información remitida por JUNTOS, se verifica la existencia de los siguientes instructivos:

- Instructivo de los nuevos formatos de Verificación del Cumplimiento de Corresponsabilidades:
 - Instructivo para la aplicación del formato Educación 03: Registro de inasistencias injustificadas a clases para la verificación del cumplimiento de corresponsabilidad en educación.
 - Instructivo para la aplicación del formato Salud 02: Registro de asistencia al control de crecimiento y desarrollo para la verificación del cumplimiento de corresponsabilidad de niños y niñas menores de seis años.
 - Instructivo para la aplicación del formato Salud 03: Registro de asistencia al control prenatal para la verificación del cumplimiento de corresponsabilidad de gestantes.
- Instructivo de Supervisión del trabajo de campo de la verificación del cumplimiento de corresponsabilidades en las Unidades Territoriales – Coordinadores Técnicos Zonales a Gestores Locales.
- Instructivo para la aplicación del reporte del trabajo de campo del Gestor Local – Monitoreo en las Unidades Territoriales.

Conclusión:

JUNTOS cuenta con los instructivos solicitados para la implementación de la Directiva del Proceso de Verificación del Cumplimiento de las Corresponsabilidades; cumpliendo con el criterio establecido para este nivel.



Sub Proceso Crítico 3: Articulación, Coordinación, Colaboración

CRITERIO 1: La Entidad ha implementado soluciones tecnológicas para la transacción de datos con otras instituciones: SIS, SISFOH MEF, MINSA RENAES, RENIEC, Banco de la Nación, Gobierno Regional [UEs de Salud] y Gobierno Local (actualización de establecimientos de salud, afiliación al SIS, prestaciones SIS, recursos humanos en establecimientos de salud, entre otros).

Definición operacional nivel 2: JUNTOS realiza intercambio de información en línea con SIS, MINSA (RENAES), RENIEC y Gobiernos Regionales; con el fin de mantener actualizada sus bases de datos.

Para la verificación del cumplimiento de este criterio, JUNTOS remitió información en formato electrónico, el mismo que contiene para cada caso lo siguiente:

- Intercambio en Línea con SIS:
JUNTOS remitió al SIS el Oficio N° 084-2014-MIDIS/PNADP-DE solicitando el acceso y credenciales para realizar consultas en línea. Asimismo, se remitió los pantallazos de las funcionalidades que plantea el Módulo de Mantenimiento del Padrón SITC – WEB y su interacción con la Web Service SIS, al realizar las consultas en línea a través del DNI del beneficiario del JUNTOS.
- Intercambio en Línea con RENIEC
JUNTOS remitió el Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre RENIEC y MIDIS el 2012, el mismo que contempla la entrega de los siguientes servicios: Consultas en Línea vía Internet, Consultas en línea vía Web Services y el Cotejo masivo de datos.

Asimismo, JUNTOS remitió el Instructivo a través del cual se detallan las funcionalidades del Módulo de Mantenimiento del Padrón SITC – WEB y su interacción con la Web Service RENIEC, en el proceso de consulta.

- Intercambio en Línea con Gobiernos Regionales
Para ello se adjuntaron los Oficios remitidos por JUNTOS a los 6 Gobiernos Regionales brindando "usuario y password" para el acceso en línea a la base de datos de JUNTOS, que permita hacer consultas acerca de los hogares afiliados (Titulares del programa).

Asimismo se adjunto una pantallazo del modulo de consulta, asi como el detalle de los filtros que permita mostrar el listado de usuarios para abono del último padrón de pagos, de acuerdo a criterios seleccionados.

Respecto al intercambio en línea con MINSA (RENAES), no se ha remitido información que permita verificar su cumplimiento.

Conclusión:

JUNTOS viene realizando intercambio de información en línea con SIS, RENIEC y Gobiernos Regionales; sin embargo no se puede verificar el intercambio de información en línea con MINSA; por lo tanto no se cumple con este criterio.



PROCESO 4: SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Sub Proceso Crítico 1: Captura, Organización y Almacenamiento de Datos

CRITERIO 1: La Entidad ha normado y cuenta con la documentación técnica actualizada sobre los procedimientos de tecnología de la información para la captura, almacenamiento y procesamiento de los datos. Nivel cero diccionario de datos de las bases de datos vinculados a los procesos.

Definición operacional nivel 2: JUNTOS cuenta con documentos de gestión actualizados y formalizados en los que establece roles, competencias, responsabilidades, procedimientos, flujos y tecnologías para la captura, almacenamiento y organización de su base de datos de usuarios.

Para la verificación del cumplimiento de este criterio, JUNTOS remitió la Resolución de Dirección Ejecutiva 012- 2013-MIDIS/PNADP-DE, del 03 de febrero del 2014, a través del cual se aprueba los procedimientos de resguardo de la información de la base de datos de usuarios del Programa JUNTOS, con el siguiente detalle:

- Procedimiento 001: Recepción, validación y carga de la base de datos proveniente del SISFOH
- Procedimiento 002: Generación de formatos de verificación de corresponsabilidad.
- Procedimiento 003: Cierre de verificación de corresponsabilidad.
- Procedimiento 004: Generación de Padrón de Hogares Afiliados.
- Procedimiento 005: Generación de cuentas para abono
- Procedimiento 006: Generación de copias de respaldo de información (Backup)

Para cada uno de los procedimientos se plantean responsables, procedimientos, algunos flujos y la tecnología que se requiere.

Conclusión:

JUNTOS cuenta con los documentos de gestión solicitados, actualizados y formalizados; por lo tanto cumple el criterio para este nivel.



CRITERIO 2: La Entidad ha adoptado en los sistemas de información códigos únicos estándar. Específicamente el CUI o DNI para identificar a los beneficiarios del Programa, el código único de establecimientos de salud establecido por el MINSA.

Definición operacional nivel 2: JUNTOS mantiene en sus sistemas de información códigos únicos CUI o DNI para identificar a los usuarios del Programa, el código único de Establecimientos de Salud (RENAES), código modular de Instituciones Educativas y otros que sea necesario para el intercambio de datos.

La verificación de este criterio se hizo sobre las bases de datos remitidas por JUNTOS, principalmente en:

- Base de datos de niños/as beneficiarios de JUNTOS, menores de 36 meses.
- Base de datos de gestantes, beneficiarias del Programa JUNTOS.
- Base de datos de Recursos Humanos del Programa
- Base de datos de Establecimientos de Salud.
- Base de datos de instituciones educativas.

En la base de datos de niños/as menores de 36 meses y de gestantes registrados al Programa JUNTOS, son dos las variables consideradas "TIPO_DOC" (Tipo de documento de identidad) y "X_DNI_RENIEC" (número de documento) que hace referencia a la identificación del niño/a con CUI o DNI y de la gestante con DNI.

Asimismo, en la base de datos de Recursos Humanos se considera información de la identificación del personal con la variable "x_dni".

En la base de datos de establecimientos de salud, se identifica el Código Único de Establecimientos de Salud, con la variable "COD_RENAES".

En el caso de la base de datos de Instituciones educativas se identifica el Código Modular de la IIEE como "C_MODULAR".

Conclusión

JUNTOS ha incluido en sus sistemas de información códigos únicos: CUI o DNI para identificar a los beneficiarios del Programa y Personal, así como el Código Único de establecimientos de salud y el Código Modular de las IIEE; cumpliendo con el criterio establecido.



Sub Proceso Crítico 2: Análisis de Datos

CRITERIO 1: La Entidad, dispone de una base de datos analítica actualizada mediante la cual se puede construir los indicadores de Producto (Afiliación, cumplimientos de las corresponsabilidades) y es posible analizar las siguientes dimensiones: i) Periodicidad: Anual, semestral, bimestral; ii) Geográfica: Departamento, provincia, distrito de intervención; iii) Categoría del Establecimiento de Salud; iv) Clasificación de pobreza de los distritos; v) Variables demográficas de los beneficiarios.

Definición operacional nivel 2: JUNTOS dispone de una base de datos analítica actualizada mediante la cual se puede construir indicadores priorizados del Programa Presupuestal; y se pueda analizar la información según las siguientes dimensiones: i) Tiempo: Anual, semestral, trimestral, mensual; ii) Territorial: Departamento, provincia, distrito; iii) Categoría del Establecimiento de Salud; iv) Organización Sanitaria de los Establecimientos de Salud; v) Clasificación de pobreza de los distritos; vi) Variables demográficas de los beneficiarios.

Para la verificación del cumplimiento de este criterio, se siguió el siguiente procedimiento:

- Verificar la existencia de la base de datos analítica (medio magnético).
- Analizar la generación de reportes de los indicadores a partir de la base de datos analítica, considerando las variables solicitadas.

De la información remitida por JUNTOS se puede verificar que cuentan con una base de datos analítica en el programa "QlikView", a través del cual se pueden generar distintos reportes; sin embargo se han tenido algunas dificultades para explicar la funcionalidad del programa.

En cuanto a los indicadores, se puede visualizar en el siguiente pantallazo del sistema que éstos están relacionados a:

- Niños afiliados a JUNTOS
- Niños afiliados al SIS
- Madres gestantes
- Niños afiliados con DNI

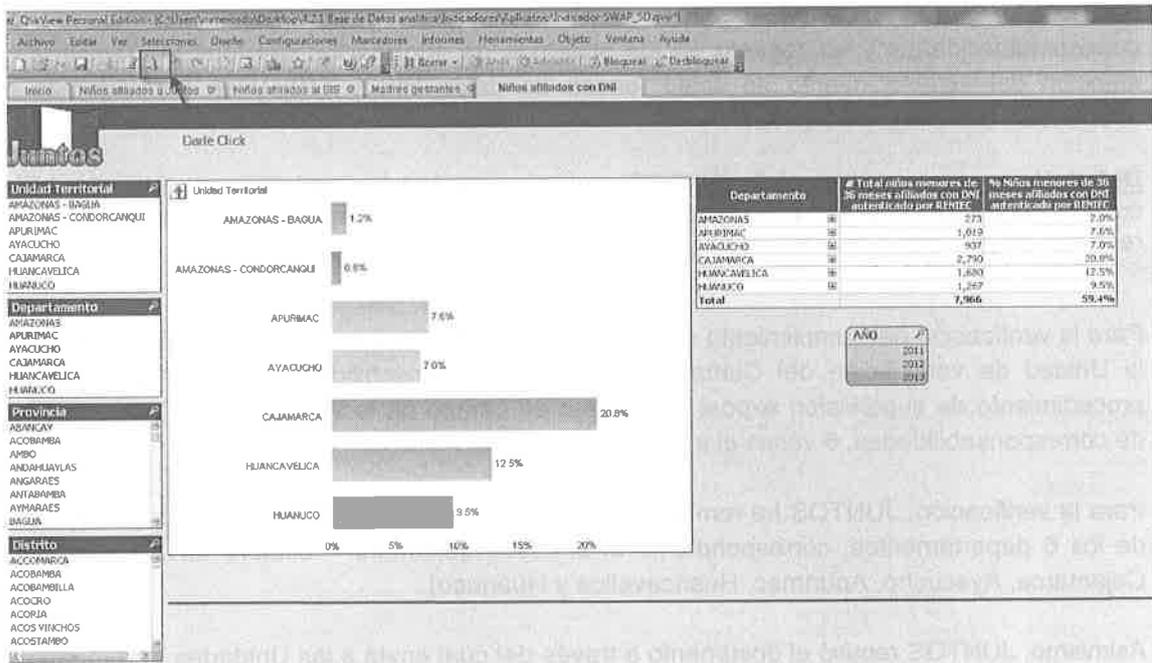
No ha sido posible verificar el seguimiento a los indicadores solicitados que son:

- Proporción de niños/as registrados en el programa JUNTOS antes de los 30 días.
- Proporción de gestantes registradas en el primer trimestre.
- Porcentaje de madres registradas como gestantes.

En cuanto a las dimensiones de análisis, las que se pueden verificar son las de tiempo (años) y territorialidad (Departamento, provincia y distrito); sin embargo no se identifica las demás variables solicitadas como: Clasificación de pobreza y las demográficas.

A continuación se muestra un pantallazo de la base de datos analítica con la que cuenta JUNTOS, la misma que constituye un importante avance para el Programa:





Conclusión:

JUNTOS cuenta con una base de datos analítica actualizada mediante el cual se pueden generar reportes de los indicadores priorizados; sin embargo no ha sido posible verificar la generación de reportes de todos los indicadores y variables solicitados; por lo tanto no se cumple el criterio para este nivel.



CRITERIO 2: La Entidad, realiza un control (expost) del cumplimiento de las corresponsabilidades y su registro en los sistemas de información del MINSA (registros de atención del establecimiento de salud, bases de datos HIS y SIS) y en los sistemas de información del "Programa Juntos".

Definición operacional nivel 2: JUNTOS realiza un control (expost) del cumplimiento de las corresponsabilidades y su verificación en los sistemas de información del MINSA a través registros de atención del Establecimiento de Salud (Base de datos SIS)..

Para la verificación del cumplimiento de este criterio, JUNTOS informó que desde julio del 2013 la Unidad de verificación del Cumplimiento de Corresponsabilidad (UCVV) implementó un procedimiento de supervisión expost del trabajo de campo de la verificación del cumplimiento de corresponsabilidades, 6 veces al año.

Para la verificación, JUNTOS ha remitido los informes de los Coordinadores Técnicos Zonales de los 6 departamentos, correspondiente al bimestre setiembre – octubre 2013 (Amazonas, Cajamarca, Ayacucho, Apurímac, Huancavelica y Huánuco).

Asimismo, JUNTOS remitió el documento a través del cual envía a las Unidades Territoriales la muestra de establecimientos de salud seleccionados, los formatos de supervisión y la Lista Nominal de la muestra para la verificación expost del cumplimiento de corresponsabilidades (miembros objetivo seleccionados) VCCV 2013 (setiembre – octubre).

Cabe mencionar que la verificación en los sistemas de información del MINSA se realiza a nivel local, a través de los registros que dispone el Establecimiento de Salud y que esto es sustentado en los formatos que contiene cada informe.

Conclusión:

JUNTOS realiza un control (expost) del cumplimiento de las corresponsabilidades y su verificación en los sistemas de información del MINSA a través de registros de atención del Establecimiento de Salud; cumpliendo el criterio establecido para este nivel.

Sub Proceso Crítico 3: Uso y Diseminación/Transparencia

CRITERIO 1: La Entidad elabora reportes amigables para la diseminación de la información al público en general.

Definición operacional nivel 2: JUNTOS publica en su página web, reportes amigables y actualizados respecto a indicadores priorizados del Programa.

Para la verificación del cumplimiento de este criterio, JUNTOS envió un documento con el link en el que se publica los reportes actualizados de los indicadores priorizados del Programa.

En el link <http://www.juntos.gob.pe/index.php/component/content/article?id=151> se verifica información relacionada a indicadores de Pobreza, Desnutrición Infantil, CRED en niños menores de 36 meses. Se evidencia la existencia de información sobre distritos y Hogares JUNTOS, afiliados al SIS y tenencia de DNI, entre otros indicadores.



En la siguiente imagen se muestra un reporte actualizado al mes de diciembre del 2013.

REPORTE GERENCIAL – PROGRAMA JUNTOS							VI Bimestre Nov.-Dic. 2013	
POBLACION	COBERTURA CRÓNICA DE MUJERES DE 15 AÑOS	CRÉDITO CUMPLIDO EN Hogares Afiliados de 15 años	REACTIVACIÓN (TEJAS ARTES)	CENTROS JÓVENES	HOOGARES AFILIADOS	AFILIADOS AL SIS	INDICADORES OIR	CORRESPONSABILIDADES
POBLACION TOTAL NACIONAL 2005: 35.4M 2012: 32.2M 2012: 23.8% Se reduce 23.8 puntos porcentuales respecto al 2005. RURAL 2005: 22.3M 2012: 16.1M 2012: 22.6% Se reduce 23.3 puntos porcentuales respecto al 2005. URBANA 2005: 13.1M 2012: 16.1M 2012: 23.8% Se reduce 9.8 puntos porcentuales respecto al 2005. Fuente: ISTAT/INEC	NACIONAL 2005: 38.0% 2011: 39.0% 2012: 34.0% (P) En 2012 se reduce 9.8 puntos porcentuales respecto al 2005. RURAL 2005: 47.2% 2011: 37.0% 2012: 33.0% (P) En 2012 se reduce 13.2 puntos porcentuales respecto al 2005. AMBITO JUNTOS NACIONAL 2005: 54.7% 2012: 42.5% 2012: 33.3% (P) Se reduce 21.4 puntos porcentuales respecto al 2005. Fuente: ISTAT/INEC	NACIONAL 2011: 50.2% (P) 2011: 47.2% 2012: 73.0% En 2012 se incrementó 25.8 puntos porcentuales respecto al 2005. RURAL 2012: 58.3% (P) 2011: 55.2% 2005: 20.0% En 2012 se incrementó 37.3 puntos porcentuales respecto al 2005. AMBITO JUNTOS NACIONAL 2012: 61.0% (P) 2011: 60.2% 2007: 21.7% Se incrementó 40.2 puntos porcentuales respecto al 2007. Fuente: ISTAT/INEC	TEJAS (1 A 1 AÑO) NACIONAL 2012: 27.2% 2012: 21.0% 2005: 40.0% Fuente: ISTAT/INEC ZEMOSCA (5 A 11 AÑOS) NACIONAL 2011: 34.0% 2005: 40.0% Fuente: ISTAT/INEC SEGUNDA (12 A 18 AÑOS) NACIONAL 2011: 22.0% RURAL 2012: 22.0% 2005: 16.7%	Juntos interviene en: - 14 regiones - 140 provincias - 1,097 distritos - 39,645 Centros Poblados.	Al VI Bimestre 2013: - 718,275 hogares usuarios afiliados. - 648,734 hogares usuarios abonados. - 1,553,772 niños, adolescentes y jóvenes de hogares usuarios afiliados. - 1,393,160 niños, adolescentes y jóvenes de hogares usuarios abonados. Año 2012: - 649,553 hogares usuarios afiliados. - 619,723 hogares usuarios abonados.	Al VI Bimestre 2013: - 80,294,345,448 de los niños, adolescentes y jóvenes usuarios están afiliados al SIS*. Al VI Bimestre 2013: - 124,533 de los titulares representantes de los hogares usuarios están afiliados al SIS*. Año 2012: - 649,553 hogares usuarios afiliados. - 619,723 hogares usuarios abonados.	Al VI Bimestre 2013: - 99.2% (1,477,003) de los niños, adolescentes y jóvenes usuarios están afiliados al SIS**. - Año 2011: 96.5% - Año 2011: 96.3% - Año 2009: 72.0% - Año 2009: 33.0% - Año 2007: 2.4% - Año 2005: 0% Al VI Bimestre 2013: - 136,588 mujeres titulares usuarias abonadas en el OIR por su afiliación al Programa. - Año 2005: 1,239 mujeres.	En el V Bimestre 2013: - La verificación se realizó en 4,929 EEES y 42,040 IIEE. - 9.8% (49,553) hogares no cumplieron sus responsabilidades. - Distritos con mayor nivel de cumplimiento de responsabilidades: Conchucos 43.7% (Loreto-Iquitos) - Ayacucho 41.9% (Loreto-Iquitos) - Piura 36.8% (Loreto-Iquitos) - San Pablo 33.8% (Loreto-Iquitos) - Arequipa 34.2% (Puno) - Oroya 34.1% (Ayacucho)
INDICADORES DE DESEMPEÑO 2013 En el IV Trimestre 2013: Atención: - 33.7% de los niños menores de 12 meses se registraron al programa antes de los 50 días de vida. - 5.4% de los hogares visitados en el Sistema Central de Validación se encuentran pendientes de afiliación. - 718,273 hogares afiliados. Corresponsabilidades: - 36.7% de los miembros objetivos cuentan con información de cumplimiento de responsabilidades en sus viviendas. - 98.8% de los miembros objetivos cuentan con información de cumplimiento de responsabilidades en su educación. Transferencias: - 142,889 hogares abonados con el monto de \$4 meses. - 387,693 hogares abonados con niños de 3 a 5 años. - 388,242 hogares abonados con niños, adolescentes y jóvenes usuarios de 6 a 18 años. * Incluye el período entre junio de Noviembre 2012 de los que se reportan en el informe y el período 2013.			PUNTO DE PAGO En el VI Bimestre 2013 se programó 628 puntos de pago: - 202 en oficinas del Banco de la Nación - 326 en Transportadoras. - 9 en Entidades Corresponsables del IIR. - 2 en cajeros ASFA. - 2 en agencias Mibanc. - 9 en Banca Móvil.	EJECUCIÓN DE LA TRANSFERENCIA DE INGRESOS MONETARIOS En el año 2013 JUNTOS transfirió S/. 586,016,736 a hogares usuarios que cumplieron sus responsabilidades; en el año 2012 ascendió a S/. 505,461,539. - Desde Setiembre 2005 al 2013 el total ejecutado de las transferencias ascendió a S/. 1,927,911,367. - Durante el año 2013 la transferencia del incentivo monetario ascendió a S/. 782,725,145, la misma que se distribuye según edad de la población objetivo como sigue: S/. 129,820,363 a 142,889 hogares con niños menores de 36 meses. S/. 159,245,323 a 327,693 hogares con niños de 3 a 5 años. S/. 493,459,361 a 388,242 hogares con niños de 6 a 18 años y más. Adicionalmente durante el año 2013: - En el marco del "Plan de los Gaseosos Abonados de Transferencia (GAT)", se transfirió S/. 1,582,879 a hogares de 12 distritos ubicados fuera del ámbito de intervención del Programa. - En el marco del Decreto de Urgencia N° 003-2013, se transfirió S/. 375,338 a hogares de la Zona del Huacayo. - De el marco del "Plan de Activación Económica de Huacho y Chuschi", se transfirió S/. 20,303 a hogares de los distritos de Huacho y Chuschi en el departamento de Ayacucho.				

Conclusión:

JUNTOS publica en su página web reportes amigables y actualizados de indicadores priorizados del programa, cumpliendo con el criterio establecido.



IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. De 22 criterios del nivel 2 establecidos en el marco del Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS, se han cumplido 16 y 6 presentan observaciones a ser subsanadas.
 - En el Proceso 1: Programación Operativa, se han cumplido 4 de 8 criterios evaluados.
 - En el Proceso 2: Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos, se ha cumplido los 4 criterios evaluados.
 - En el Proceso 3: Organización para la producción y entrega de productos, se ha cumplido 4 de los 5 criterios establecidos para este nivel.
 - En el Proceso 4: Supervisión, seguimiento y evaluación, se han cumplido 4 de 5 criterios evaluados.
2. De acuerdo a lo establecido en el Convenio, con los avances alcanzados en esta primera Evaluación la DGPP transferirá el 60% de los recursos correspondientes al tramo fijo (0.9 millones de soles); el 40% restante (0.6 millones de soles) serán transferidos una vez subsanadas las observaciones, de acuerdo a la normatividad vigente.

RECOMENDACIONES

A continuación se detallan las recomendaciones a JUNTOS, a fin de mejorar la gestión del Programa:

1. Anticiparse al nacimiento del niño/a, a través de la identificación y registro temprano de las gestantes en su base de datos, contribuyendo al acceso oportuno de las madres y los niño/as a la entrega de los productos claves de los Programas Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal.
2. En coordinación con los establecimientos de salud, contribuir a incrementar la proporción de niños/as de hogares JUNTOS, con identificación (CUI/DNI) y afiliación al Seguro Integral de Salud antes de los 30 días de edad.
3. Incorporar tempranamente a nuevas gestantes en su base de datos y mantener actualizado el registro de la fecha del último embarazo de la gestante en sus hogares beneficiarios.
4. Subsanar las inconsistencias identificadas en sus bases de datos y que están relacionadas principalmente a la "fecha de ingreso" del hogar y la primera "fecha de registro" del niño/a y gestantes, diferenciándolo de la fecha de actualización de datos.
5. Iniciar el intercambio de datos en línea con el Registro Nacional de Establecimientos de Salud–RENAES del Ministerio de Salud, a fin de conciliar los puntos de atención (EE.SS) donde los beneficiarios del Programa reciben los servicios; y fortalecer el intercambio de datos que ya cuentan con SIS, RENIEC y Gobiernos Regionales.
6. Conciliar y mejorar el registro de la información referida a su personal en el Sistema de Gestión de Recursos Humanos del MEF, desagregado a nivel departamental.



7. En coordinación con la Oficina General de Tecnologías de Información del MEF debe mantenerse actualizada la información del Módulo Logístico y Módulo Patrimonio del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA), por centro de costo; que permita hacer un mejor seguimiento a la programación, ejecución y distribución de los recursos. Es importante que los centros de costos sean definidos a nivel más operativo, cercano al ciudadano.
8. Automatizar el proceso de distribución de insumos trabajando en el SIGA-ML, pedidos por PECOSA, el cual debe ser registrado hasta el nivel de punto de atención, a fin de tener un mejor control interno de la distribución de los insumos críticos.
9. Mejorar la base de datos analítica con la que cuenta, incorporando los indicadores y variables que permitan un seguimiento oportuno a la entrega de los servicios en la población beneficiaria del Programa; con lo cual también podrán mejorar la generación y publicación de los reportes.



ANEXO N° 1

VERIFICACIÓN DE LA INFORMACION REMITIDA AL MEF

La información impresa remitida al Ministerio de Economía y Finanzas, para la verificación del cumplimiento de los compromisos nivel 2, son los siguientes:

- Formato 200:
 - o Base de datos SIGA (ML – MP)
- Formatos 100:
 - o Base de datos de niños de hogares JUNTOS que nacieron entre el 2011 – 2013.
 - o Base de datos de Gestantes.
 - o Base de datos de Establecimientos de Salud.
- Matriz de criterios nivel 2 con fuentes de verificación.
- Memorando N° 268-2014-MIDIS/PNADP-UA, del 04 de febrero del 2014.
- Memorando N° 20-2014-MIDIS/PNADP-CT, del 31 de enero del 2014.
- Memorando N° 101-2014-MIDIS/PNADP-UAOL, del 03 de febrero del 2014.
- Memorando N° 47-2014-MIDIS/PNADP-UTI, del 03 de febrero del 2014.
- Memorando N° 26-2014-MIDIS/PNADP-UCI, del 30 de enero del 2014.
- Informe N° 004-2014- MIDIS/PNADP-UVCC, del 28 de enero del 2014.

Asimismo, se adjunta al informe 01 CD, que consta de las siguientes carpetas y archivos:

- Carpeta 1: Directivas (contiene 13 archivos)
- Carpeta 2: Base de datos (Contiene 11 archivos)
- Carpeta 3: Base de datos Transferencias (contiene 6 archivos)
- Carpeta 4: Intercambio de información en línea, la misma que contiene 3 carpetas: SIS, RENIEC y Gobiernos Regionales.
- Carpeta 5: Base de datos analítica, que contiene a su vez: Carga, QVD, Aplicativo y Fuentes.
- Carpeta 6: Tiempo y costo promedio para acceder a puntos de pago
- Documentos de gestión (15 archivos)

A continuación se adjunta los Formatos 100 antes mencionados:



I. Identificación de la fuente de datos:

F100: FUENTES DE DATOS	Ministerio de Economía y Finanzas	Código de la Unidad Ejecutora
DATOS BÁSICOS	Apoyo Presupuestario al PAN	0 1 0 0 0 5
1. Denominación de la fuente de datos	Base de datos de niños/as de hogares JUNTOS que nacieron entre el 2011 y el 2013	
2. Detalle del origen de la fuente de datos	a. Breve descripción del origen de la fuente de datos: La Base de datos ha sido generada a partir del Padrón Activo y Pasivo de Programa JUNTOS al mes de Diciembre 2013.	
	b. Fecha de actualización de la fuente de datos: Diciembre 2013	
	c. Nombre del Sistema que genera la base de datos: Sistema de Información de Transferencias Condicionadas – SITC JUNTOS	
3. Responsable de la administración de la base de datos	a. Entidad y Área : Unidad de Tecnologías de Información - UTI	
	b. Persona responsable: Carlos Rojas	
	c. Datos del contacto (teléfono/email): crojas@juntos.gob.pe	
4. Responsable de la obtención y preparación la base de datos para enviar al MEF	a. Entidad y Área : Unidad de Operaciones de Afiliación y Liquidación - UOAL	
	b. Persona responsable: María Conde	
	c. Datos del contacto (teléfono/email): gconde @juntos.gob.pe	

I. Estructura de la base de datos:

5. Nombre y formato de los archivos electrónicos

a. Nombre base de datos	b. Nombre de la tabla	c. Formato	d. Número de variables	e. Número de registros
Base de Datos de niños de hogares JUNTOS que nacieron entre 2011 y 2013	Base de Datos de niños de hogares JUNTOS que nacieron entre 2011 y 2013	Excel	32	41,596

6. Variables y Diccionario de las bases de datos

a. Nro	b. Nombre de la variable	c. Descripción de la variable
Nombre de la Tabla: Base de Datos de niños de hogares JUNTOS que nacieron entre 2011 y 2013		
ITEM	NOMBRE DE CAMPO	DESCRIPCION
1	NUM	Numero correlativo
2	REGION	Nombre de la Región
3	X_DEPA	Nombre del Departamento
4	X_PROV	Nombre de la Provincia
5	X_DIST	Nombre del Distrito
6	X_POBLADO	Nombre del Centro Poblado
7	UBIGEO	Código del Ubigeo
8	C_POBLADO	Código del Centro Poblado
9	X_APPATERNO	Apellido Paterno del niño
10	X_APMATERNO	Apellido Materno del niño
11	X_NOMBRES	Nombres del niño



12	N_EDADANO	Edad en Años
13	N_EDADMES	Edad en meses
14	F_NACIMIENTO	Fecha de nacimiento del niño
15	X_SEXO	Sexo del niño
16	PARENTESCO	Grado de Parentesco con relación al jefe de hogar
17	TIPO_DOCUMENTO	Tipo de documento de identidad
18	X_DNI	Número de DNI
19	VAL_RENIEC	DNI validado por RENIEC
20	CODSIS	Código de afiliación al SIS
21	X_CODSIS	Código de SIS
22	COD_EST_SALUD	Código del EESS
23	NOMB_EST	Nombre del establecimiento de salud
24	APELL_PAT_TITULAR	Apellido Paterno del titular
25	APELL_MAT_TITULAR	Apellido Materno del titular
26	NOMBRE_TITULAR	Nombres del titular
27	X_DNI_TITULAR	DNI del titular
28	C_POBLACION	Código del Beneficiario
29	C_TITULAR	Código del Titular
30	F_INGRESO	Fecha de Primer Abono
31	F_REGISTRO	Fecha de ingreso del miembro a la BD
32	C_MADRE	Código de la Madre



Firma y Sello del Responsable de la Unidad Ejecutora

F100: FUENTES DE DATOS	Ministerio de Economía y Finanzas	Código de la Unidad Ejecutora
DATOS BÁSICOS	PROYECTO: EUROPAN	0 1 0 0 0 5

I. Identificación de la fuente de datos:

1. Denominación de la fuente de datos	Base de datos de Gestantes
2. Detalle del origen de la fuente de datos	a. Breve descripción del origen de la fuente de datos: La Base de datos ha sido generada a partir del Padrón Activo y Pasivo de Programa JUNTOS al mes de Diciembre 2013, tomando en cuenta las Gestantes.
	b. Fecha de actualización de la fuente de datos: Diciembre 2013
	c. Nombre del Sistema que genera la base de datos: Sistema de Información de Transferencias Condicionadas – SITC JUNTOS
3. Responsable de la administración de la base de datos	a. Entidad y Área : Unidad de Tecnologías de Información - UTI
	b. Persona responsable: Carlos Rojas Vásquez
	c. Datos del contacto (teléfono/email): crojas@juntos.gob.pe
4. Responsable de la obtención y preparación la base de datos para enviar al MEF	a. Entidad y Área : Unidad de Operaciones de Afiliación y Liquidación - UOAL
	b. Persona responsable: María Conde
	c. Datos del contacto (teléfono/email): gconde@juntos.gob.pe

II. Estructura de la base de datos:

5. Nombre y formato de los archivos electrónicos

a. Nombre base de datos	b. Nombre de la tabla	c. Formato	d. Número de variables	e. Número de registros
Base de Datos de Gestantes	BD Gestantes	Excel	31	9,232

6. Variables y Diccionario de las bases de datos

a. Nro	b. Nombre de la variable	c. Descripción de la variable
Nombre de la Tabla: Gestantes		
1	NUM	Numero correlativo
2	REGION	Nombre de la Región
3	DEPARTAMENTO	Nombre del Departamento
4	PROVINCIA	Nombre de la Provincia
5	DISTRITO	Nombre del Distrito
6	CCPP	Nombre del Centro Poblado
7	UBIGEO	Código de Ubigeo
8	C_POBLADO	Código de Centro Poblado
9	APATERNO	Apellido Paterno del niño
10	AMATERNO	Apellido Materno del niño
11	NOMBRES	Nombres del niño
12	EDADANO	Edad en Años
13	EDADMES	Edad en meses
14	FNACIMIENTO	Fecha de nacimiento del niño
15	SEXO	Sexo del niño
16	PARENTESCO	Parentesco
17	TIPDOC	Tipo de documento de identidad



18	NUMDOC	Numero de documento
19	AFILIACION SIS	Afiliación al SIS
20	CODSIS	Código del SIS
21	COD_EST_SA	Código del EESS
22	NOMB_EST	Nombre del establecimiento de salud
23	APATERNOTIT	Apellido Paterno del titular
24	AMATERNOTIT	Apellido Materno del titular
25	NOMBRESTIT	Nombres del titular
26	DNITIT	DNI del titular
27	C_POBLACION	Código del Beneficiario
28	C_TITULAR	Código del titular
29	F_INGRESO	Fecha de Registro en el Sistema
30	F_REGISTRO	Fecha de Primer Abono
31	N_MESES_REG	Numero de meses de gestante a la fecha de ingreso

Firma y Sello del Responsable de la Unidad Ejecutora



I. Identificación de la fuente de datos:

F100: FUENTES DE DATOS	Ministerio de Economía y Finanzas	Código de la Unidad Ejecutora
DATOS BÁSICOS	Apoyo Presupuestario al PAN	0 1 0 0 0 5
1. Denominación de la fuente de datos	BD_Establecimientos de Salud	
2. Detalle del origen de la fuente de datos	a. Breve descripción del origen de la fuente de datos: La Base de datos ha sido generada a partir de los registros de los Puntos de Atención (Establecimientos de Salud) donde se ha verificado las corresponsabilidades de salud-nutrición de la Población Objetivo de Hogares JUNTOS a Agosto 2013	
	b. Fecha de actualización de la fuente de datos: Diciembre 2013	
	c. Nombre del Sistema que genera la base de datos: Sistema de Información de Transferencia Condicionada - SITC	
3. Responsable de la administración de la base de datos	a. Entidad y Área : Unidad de Tecnologías de Información - UTI	
	b. Persona responsable: Carlos Rojas	
	c. Datos del contacto (teléfono/email): crojas@juntos.gob.pe	
4. Responsable de la obtención y preparación la base de datos para enviar al MEF	a. Entidad y Área : Unidad de Operaciones de Afiliación y Liquidación	
	b. Persona responsable: Eli Vivar	
	c. Datos del contacto (teléfono/email): evivar@juntos.gob.pe	

III. Estructura de la base de datos:

5. Nombre y formato de los archivos electrónicos

a. Nombre base de datos	b. Nombre de la tabla	c. Formato	d. Número de variables	e. Número de registros
BD_Establecimientos de Salud	BD_Establecimientos de Salud	Excel	20	2,769

6. Variables y Diccionario de las bases de datos

a. Nro	b. Nombre de la variable	c. Descripción de la variable
Nombre de la Tabla: BD_Listado de Establecimientos de Salud		
1	NUM	Número correlativo
2	CODIGO_ESTABLECIMIENTO	Código del establecimiento (Código Estándar según DS 024-2005 - SA)
3	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO_SALUD	Nombre del establecimiento de salud
4	TIPO	Tipo (Hospital, Centro o Puesto)
5	CATEGORIA_ACTUAL	Categoría actual del E.S
6	UBIGEO_DISTRITO	Ubigeo del distrito
7	DEPARTAMENTO	Departamento
8	PROVINCIA	Provincia
9	DISTRITO	Distrito
10	CENTRO_POBLADO	Nombre del Centro Poblado
11	CODIGO_CENTRO_POBLADO	Código del centro poblado
12	DIRECCION_ESTABL	Dirección del establecimiento de salud
13	TELEFONO_RADIO_ESTABLECIMIENTO	Teléfono/Radio del Establecimiento de salud
14	X_RED	Red a la que pertenece el E.S
15	CLAS	CLAS (S/N)
16	X_MICRORED	Microred a la que pertenece el E.S
17	ESTADO	Activo (S/N)
18	RESP_ESTABLECIMIENTO	Responsable del establecimiento de salud
19	COD_RENAES	Código RENAES
20	OBSERVACION JUNTOS	Observación estado EESS en Juntos



Firma y Sello del Responsable de la Unidad Ejecutora



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho
Viceministerial de Hacienda

Dirección
General del Presupuesto Público

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES DEL CONVENIO CON EL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES “JUNTOS”

CONVENIO EUROPEAN – AÑO 3

TRAMO VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTAL

**PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS
POBRES-JUNTOS**



Lima, Marzo del 2014

I. ANTECEDENTES

La Ley 28927-Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2007-, en su Capítulo IV, incorpora los elementos básicos para la implantación del Presupuesto por Resultados (PpR) en el Perú, estableciendo una ruta crítica para su implementación progresiva en todas las entidades de la administración pública peruana, siendo la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) la responsable de diseñar e implementar la gestión presupuestaria por resultados. Asimismo, en el artículo 11° de la referida Ley se señala 11 actividades en favor de la infancia, a partir de las cuales inicia el enfoque de una gestión presupuestaria centrada en resultados.

Estas prioridades están relacionadas con el objetivo de desarrollar las capacidades humanas, las cuales forman parte del Eje 1 de la Estrategia Nacional de Superación de la Pobreza y Oportunidades Económicas para los Pobres (Decreto Supremo N° 002-2003-PCM) y son consistentes con lo señalado actualmente en las Políticas Nacionales contenidas en el Acuerdo Nacional, en el Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021 y en el Marco Macroeconómico Multianual 2014-2016.

En atención a lo dispuesto en las normas antes señaladas, para el ejercicio fiscal 2008 fueron identificados cinco resultados prioritarios, los cuales se obtendrán progresivamente a través de la implementación de cinco Programas que son: (i) Programa Articulado Nutricional (PAN); (ii) Programa Salud Materno Neonatal (SMN); (iii) Programa Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo (LA); (iv) Programa Acceso a Servicios Sociales Básicos y a Oportunidades de Mercado y; (v) Programa Acceso de la Población a la Identidad.

En el marco de la Directiva N° 001-2011-EF/50.01, Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público, el producto "3033253 HOGARES POBRES AFILIADOS AL "PROGRAMA JUNTOS" bajo la responsabilidad del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS, deja de formar parte del Programa Presupuestal Articulado Nutricional. Así mismo, en el marco de esta Directiva, se formula el Programa Presupuestal con enfoque de resultados 0049 PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES, el mismo que fue aprobado en la Ley de Presupuesto del año 2012.

Por otro lado, desde el año 2010, de contribuir en los esfuerzos para reducir la desnutrición crónica infantil en zonas prioritarias, a través del Programa Estratégico Articulado Nutricional, ejecutado en el marco del Presupuesto por Resultados, el Estado Peruano firmó el convenio de Apoyo Presupuestario con la Unión Europea (EUROPAN). Parte de este convenio es medir los resultados de los 4 indicadores priorizados del Programa Articulado Nutricional (PAN) en las regiones de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac. Sin embargo para lograr mejores resultados en la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil es necesario hacer sinergias con las instituciones que contribuyen a facilitar el acceso oportuno de los niños a los servicios de salud y con ello mejorar las coberturas de los principales productos del PAN.

Por ello, de acuerdo a la Directiva N° 002-2014-EF/50.01 que regula la Formulación, Suscripción, Ejecución y Seguimiento de los Convenios de Apoyo Presupuestario, en el marco del Presupuesto por Resultados, así como en el Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres, suscrito entre el Ministerio de Desarrollo Social e Inclusión Social y el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público; se establece que para el tercer año, la transferencia de los recursos se hará luego de verificado el cumplimiento de los compromisos de gestión y de las metas de los indicadores de



resultado/producto del Convenio de Apoyo Presupuestario, en dos tramos: Fijo y Variable en proporciones de 30 y 70% respectivamente.

En este sentido, el "Informe de Seguimiento de los Indicadores del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres-JUNTOS", da cuenta del avance alcanzado en los indicadores priorizados del Programa Presupuestal y los del Convenio de Apoyo Presupuestario, tomando como fuente de información la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

II. TENDENCIA EN LOS PRINCIPALES INDICADORES DE RESULTADOS DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL EN DISTRITOS DEL ÁMBITO JUNTOS A NIVEL NACIONAL.

El programa JUNTOS se orienta a estimular el cambio de actitudes y prácticas sociales para contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema. En esta perspectiva, cobra importancia sensibilizar y generar conciencia acerca del problema a atender, en padres de familia o jefes del hogar, promoviendo en ellos una mejor comprensión del valor de tener hijos con buen estado de salud y nutrición.

Por otro lado, el Programa Presupuestal Articulado Nutricional (PAN), tiene intervenciones eficaces que permiten lograr: i) resultados intermedios, tales como disminución de la anemia, mejora en la práctica de lactancia materna, disminución de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) e Infecciones Respiratorias Agudas (IRA), y ii) resultado final, la disminución de la desnutrición crónica infantil.

En el Cuadro N° 01 se presentan los indicadores de resultado final del PAN (proporción de niño/as menores de 5 años con Desnutrición Crónica) y los de resultados intermedios.

En el año 2013 respecto al año 2007, se observa una disminución de 20,5% en el ámbito JUNTOS y a nivel nacional de 11,3%. Respecto al año 2012, en el ámbito JUNTOS se muestra un incremento de 0,9% y a nivel nacional una disminución de 0,6%, siendo las diferencias en ambos casos no significativas.

Respecto a los indicadores de **resultado intermedio**:

- Proporción de niños/as de 6 a menos de 36 meses con anemia: En el año el 2013 respecto al año 2007, se observa una disminución de 8,3% en ámbito JUNTOS y de 10,4% a nivel nacional. Respecto al año 2012, en ámbito JUNTOS se muestra un incremento de 0,7% y a nivel nacional de 1,9%.
- Proporción de niños/as menores de 6 meses con Lactancia Materna exclusiva: En el año 2013 respecto al 2007, en ámbito JUNTOS se observa un incremento de 6,8% y a nivel nacional de 3,6%. Respecto al año 2012, en ámbito JUNTOS se muestra un incremento de 5,6% y a nivel nacional de 4,7%
- Proporción de menores de 36 meses que en las dos últimas semanas anteriores a la encuesta tuvieron EDA: En el año 2013 respecto al 2007, en ámbito JUNTOS se observa una disminución de 2,7% y a nivel nacional de 3,7%. Respecto al año 2012, en ámbito JUNTOS se muestra un incremento de 0,8% y a nivel nacional una disminución de 1,6%.
- Proporción de menores de 36 meses que en las últimas semanas anteriores a la encuesta tuvieron IRA: En el año 2013 respecto al 2007, en ámbito JUNTOS se observa una disminución de 9,9% y a nivel nacional de 9,2%. Respecto al año 2012, en ámbito JUNTOS se muestra una disminución de 1,2% y a nivel nacional un incremento de 0,2%



Cuadro N° 01: Evolución de los Indicadores de Resultado del Programa Articulado Nutricional a nivel Nacional y en el ámbito JUNTOS

Indicadores de Resultado	Ámbito	2007	2009	2011	2012	2013	Diferencia 2013-2007	Diferencia 2013-2012
Proporción de menores de 5 años con Desnutrición Crónica (Patrón de referencia OMS).	Nacional	28,8	23,2*	19,5	18,1	17,5	11,3 ↓	0,6 ↓
	JUNTOS	54,7	47,9*	42,5	33,3	34,2	20,5 ↓	0,9 ↑
Proporción de niños/as de 6 a menos de 36 meses con anemia.	Nacional	56,8	50,4	41,6	44,5	46,4	10,4 ↓	1,9 ↑
	JUNTOS	62,5	61,1	51,4	53,5	54,2	8,3 ↓	0,7 ↑
Proporción de niños/as menores de 6 meses con Lactancia Materna exclusiva.	Nacional	68,7	68,5	70,6	67,6	72,3	3,6 ↑	4,7 ↑
	JUNTOS	81,1	87,8	86,1	82,3	87,9	6,8 ↑	5,6 ↑
Proporción de menores de 36 meses que en las dos últimas semanas anteriores a la encuesta tuvieron EDA.	Nacional	17,4	18,0*	17,6	15,3	13,7	3,7 ↓	1,6 ↓
	JUNTOS	20	16,2*	16,0	16,5	17,3	2,7 ↓	0,8 ↑
Proporción de menores de 36 meses que en las últimas semanas anteriores a la encuesta tuvieron IRA.	Nacional	24,0	17,2	17,8	14,6	14,8	9,2 ↓	0,2 ↑
	JUNTOS	25,3	18,3	17,3	16,6	15,4	9,9 ↓	1,2 ↓

Fuente: ENDES 2007 - 2013. Elaboración DGPP-MEF
* Reporte del año 2009-2010

En el Cuadro N° 02 se presentan los indicadores de productos claves del Programa Articulado Nutricional en ámbito JUNTOS. En el caso de los productos de Vacunas y CRED completo para la edad, hay un incremento en la proporción de menores de 36 meses, en 10,4 y 39,1 puntos porcentuales respectivamente, entre el 2007 y el 2013. Sin embargo, entre el 2012 y el 2013 se observa que las coberturas de CRED y Vacunas disminuyen en 4,6% y 1,2% respectivamente.

Cuadro N° 02: Tendencia de Indicadores de Producto del Programa Presupuestal Articulado Nutricional en el ámbito de JUNTOS

Indicadores de Producto	2007	2009	2011	2012	2013	Diferencia 2013-2007	Diferencia 2013-2012
Proporción de niños/as menores de 36 meses con vacuna completa para su edad, ámbito JUNTOS.	58,6	53,5	70,6	73,6	69	10,4 ↑	4,6 ↓
Proporción de niños/as menores de 36 meses con CRED completo para su edad, ámbito JUNTOS.	21,7	33,1	60,2	62	60,8	39,1 ↑	1,2 ↓

Fuente: ENDES 2007 - 2013. Elaboración DGPP-MEF

III. EVOLUCION DE LOS INDICADORES DE RESULTADO DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES "JUNTOS".

En el Cuadro N° 03, se observa que en los indicadores de resultado específico relacionados a gestantes que recibieron control prenatal tanto en el periodo 2013 respecto al 2007 un incremento en 8,1% y en relación al 2012 un incremento de 0,4%. En el caso del producto CRED completo para su edad, se observa en el 2013 un incremento de 39,1% respecto al 2007 y una disminución de 1,2% en relación al 2012.



Cuadro N° 03: Indicadores de Resultado Específico del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres "JUNTOS"

Indicadores de Resultado específico*	2007	2009	2011	2012	2013	Diferencia 2013-2007	Diferencia 2013-2012
Proporción de gestantes que en el último nacimiento recibieron su primer control prenatal en el primer trimestre de gestación, ámbito JUNTOS.	61,0	64,9	66,2	68,7	69,1	8,1 ↑	0,4 ↑
Proporción de gestantes que en el último nacimiento recibieron seis o más controles prenatales, ámbito JUNTOS.	66,0	75,8	78,1	81,4	82,8	16,8 ↑	1,4 ↑
Proporción de menores de 36 meses con controles de crecimiento y desarrollo (CRED) completo para su edad, ámbito JUNTOS.	21,7	33,1	60,2	62	60,8	39,1 ↑	1,2 ↓

Fuente: ENDES 2007 – 2013. Elaboración DGPP-MEF

* Resultado específico "Gestante, niños, adolescentes y jóvenes hasta 19 años de hogares en situación de pobreza prioritariamente en zonas rurales, acceden informados a los servicios de salud-nutrición y educación"

IV. TENDENCIA EN LOS INDICADORES DE PRODUCTOS DEL CONVENIO DE APOYO PRESUPUESTARIO EN 6 REGIONES DEL ÁMBITO JUNTOS

En el marco del Convenio de Apoyo Presupuestario - EUROPAN, se establecieron metas a cumplir en cada uno de los indicadores, los que fueron evaluados en los distritos del ámbito JUNTOS de Ayacucho/Apurímac/Huancavelica/Cajamarca/Huánuco/Amazonas, y sobre cuyos resultados se hará la transferencia de recursos correspondientes al tramo variable.

En el Cuadro N° 04, se presentan los datos alcanzados de esta evaluación. En el indicador "Proporción de niños/as menores de 12 meses con CRED completo para su edad, en ámbito JUNTOS focalizado" el nivel de cumplimiento de la meta es de 92,2%. Para el indicador "Proporción de niños/as menores de 36 meses con vacuna completa para su edad", en ámbito JUNTOS focalizado" el nivel de cumplimiento de la meta es de 89,9%. Cabe precisar que el valor del intervalo de confianza más alto del valor alcanzado no se aproxima al valor de la meta para el año 2013 y además los valores del coeficiente de variación (CV) nos indican que los datos son homogéneos y representativos para la muestra (CV<15).

Cuadro N° 04: Cumplimiento de metas de los indicadores priorizados del Convenio de Apoyo Presupuestario (Ámbito JUNTOS de Ayacucho/Apurímac/Huancavelica/Cajamarca/Huánuco/Amazonas)

Indicador	Meta 2013	2013		% Cumplimiento de la meta
		Valor alcanzado	Coficiente de variación	
Proporción de niños/as menores de 36 meses con vacuna completa para su edad, ámbito JUNTOS focalizado.	83,2	74,82 IC 95% [70 – 79,7]	3,3	89,9%
Proporción de niños/as menores de 12 meses con CRED completo para su edad, ámbito JUNTOS focalizado.	78	71,46 IC 95% [65,2 – 77,7]	4,4	91,6%

Fuente: ENDES 2013 (Ámbito JUNTOS de Ayacucho/Apurímac/Huancavelica/Cajamarca/Huánuco/Amazonas). Elaboración DGPP-MEF



Teniendo en consideración lo establecido en el Convenio; para el año 2013 (nivel 2), el 70% del presupuesto disponible para la transferencia será en función del porcentaje de cumplimiento de metas, de acuerdo al ponderado siguiente:

Porcentaje de avance en meta de indicadores	% de transferencia
Igual o mayor a 90%	100%
Igual o mayor a 75%	75%
Igual o mayor a 50%	50%
Menor que 50%	0%

Fuente: Convenio MEF-MIDIS

El monto disponible para cada meta es similar y a partir de eso se estima según el porcentaje de cumplimiento el monto por cada indicador. En el Cuadro N° 05 se presentan los montos de la transferencia por cada indicador.

**Cuadro N° 05: Transferencia por indicadores priorizados del Convenio EUROPAN
(Ámbito JUNTOS de Ayacucho/Apurímac/Huancavelica/Cajamarca/Huánuco/Amazonas)**

Indicador	Monto asignado (S/.)	Porcentaje de cumplimiento	% de transferencia por indicador	Monto a transferir (S/.)
Proporción de niños/as menores de 36 meses con vacuna completa para su edad, ámbito JUNTOS focalizado.	1,750,000	Igual o mayor a 75%	75%	1,312,500
Proporción de niños/as menores de 12 meses con CRED completo para su edad, ámbito JUNTOS focalizado.	1,750,000	Igual o mayor a 90%	100%	1,750,000
Total	3,500,000			3,062,500

CONCLUSIÓN:

Para el año 2013, solo un indicador ha alcanzado porcentaje de cumplimiento mayor o igual a 90% (proporción de niños/as menores de 12 meses con CRED completo para su edad, ámbito JUNTOS focalizado), mientras que en el otro indicador el porcentaje de cumplimiento es igual o mayor a 75% ("proporción de niños/as menores de 36 meses con vacuna completa para su edad, ámbito JUNTOS focalizado"); por lo tanto, de acuerdo al cálculo antes descrito, corresponde transferir S/3,062,500.00.

